

Set 112  

---

No 98

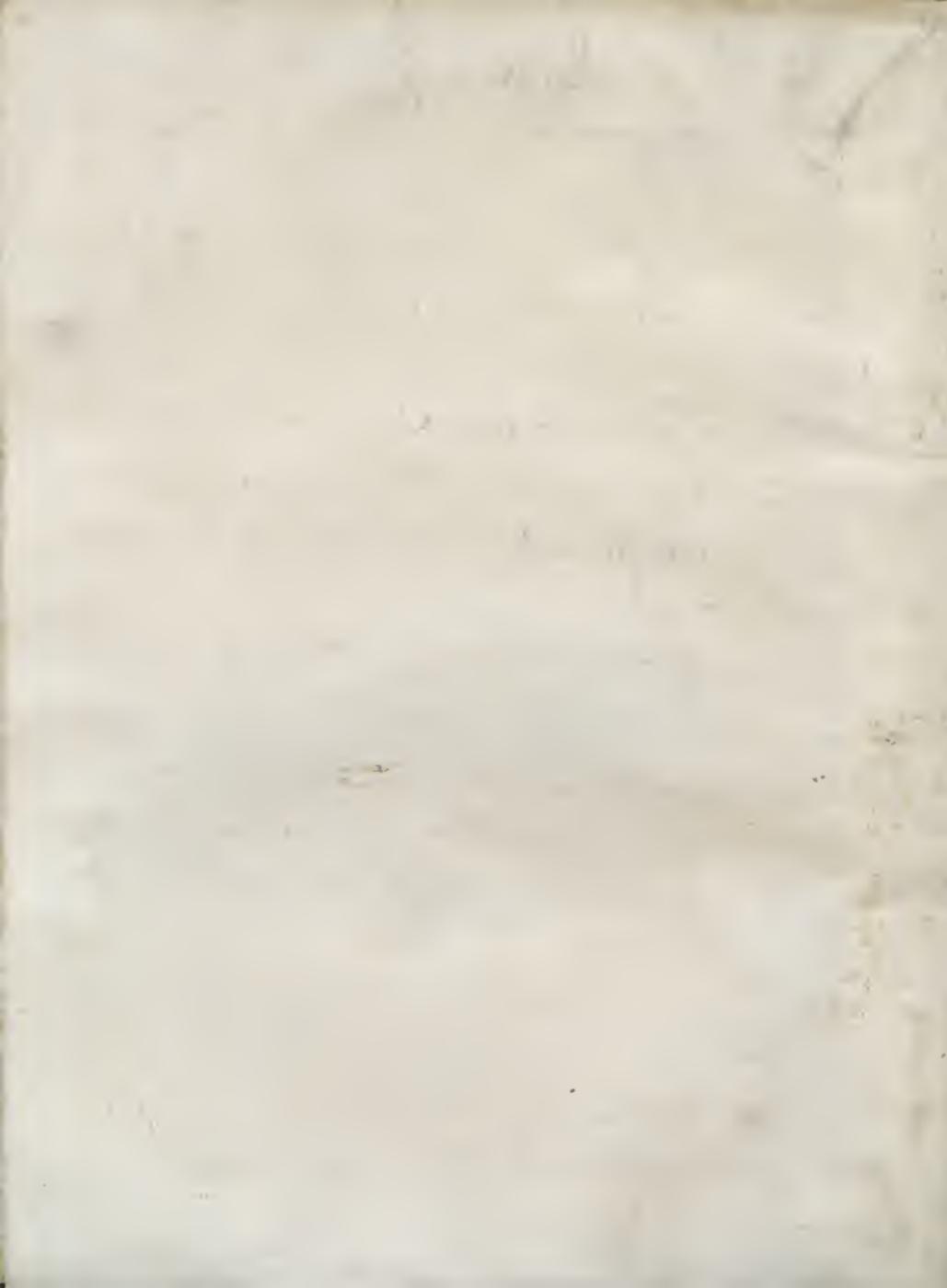
1847

Keble's edition.



# Índice

- 1 Oraciones fúnebres en las urnas del Sr. D. Alonso de Castro por el P. Domingo Correa.
- 2 Idem en las exequias del Conde de Ripalda por el P. Juan de Salas.
- 3 Idem en las honras de la Marquesa de Montara por el P. Manuel Sanchez.
- 4 Idem en las exequias del Conde de Trevina por Fr. Juan de Siles.
- 5 Idem en las id. de Sr. D. Juan de Borja de Polanco y Cardena fundadora y primera Abadesa de las Capuchinas de Sevilla por Fr. Agustin de Torres y Carrasco.
- 6 Idem en las id. del Sr. D. Josef Arce por Fr. Diego de Acero de la Cruz.
- 7 Idem en las id. del Sr. D. Juan de Torres por Fr. Juan de Siles.
- 8 Idem en las honras del Sr. D. Juan de Siles por Fr. Juan de Siles.
- 9 Idem en las exequias de los Venerables de Francia por el P. Mont. de la Peña.
- 10 Idem en el mismo del Sr. D. Juan de Polanco y Cardena por el P. Francisco de Torres.
- 11 Idem en las id. del Sr. D. Manuel de Siles por Fr. Juan de Siles.
- 12 Idem en las exequias del mismo Sr. D. Juan de Siles.
- 13 Oraciones fúnebres panegíricas sobre el Sr. D. Juan de la Cruz por Fr. Juan de Siles.



✱  
ORACION  
FUNEBRE

EN LAS MAGNIFICAS HONRAS,  
QUE A LA VENERABLE MEMORIA  
DEL ESPIRITUALISSIMO SEÑOR  
D. ALONSO SANCHEZ  
CALVO,

BENEFICIADO, I CURA PROPRIO DE LA  
INSIGNE PARROQUIAL DE SAN MICHEL  
EN LA CIUDAD DE SEVILLA  
CELEBRÒ SU AMANTE SOBRINO  
D. SALVADOR SANCHEZ CALVO,  
BENEFICIADO, I CURA PROPRIO DE LA  
MISMA PARROQUIAL, EL DIA TRES DE  
AGOSTO DEL CORRIENTE AÑO.

*De la Heronía* DIXOLA *de el Carmen*  
EL PADRE D. DOMINGO GARCIA DE LA  
Compañia de JESVS, Maestro de Prima en su Colegio  
del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo  
*cava grande de la misma Ciudad. de Sevilla*

LA D. A LVZ PVBICA EL REFERIDO DON SALVADOR;  
I LA DEDICA

AL EXCEL<sup>mo</sup> SEÑOR DON LVIS DE S. ALCEDO,  
i Azcona, Dignissimo Arzobispo de Sevilla,  
del Consejo de su Magestad, &c.

Con licencia: En Sevilla, en la Imprenta de Joseph Antonio de  
Hermosilla, Mercader de Libros, en calle de Genova.

NOTICE

THE BOARD OF DIRECTORS OF THE  
AMERICAN ASSOCIATION OF  
UNIVERSITY TEACHERS  
HAS THE HONOR TO ANNOUNCE  
THAT THE ANNUAL MEETING  
WILL BE HELD AT THE  
HOTEL MONTELEONE, NEW ORLEANS,  
LOUISIANA, ON THE EVENING  
OF WEDNESDAY, DECEMBER 15,  
1910, AT 8 O'CLOCK P. M.  
THE MEETING WILL BE OPENED  
BY A RECEPTION AT 7 O'CLOCK  
AND WILL BE CLOSED BY A  
DINNER AT 10 O'CLOCK.  
THE MEETING WILL BE OPENED  
BY A RECEPTION AT 7 O'CLOCK  
AND WILL BE CLOSED BY A  
DINNER AT 10 O'CLOCK.  
THE MEETING WILL BE OPENED  
BY A RECEPTION AT 7 O'CLOCK  
AND WILL BE CLOSED BY A  
DINNER AT 10 O'CLOCK.

AMERICAN ASSOCIATION OF UNIVERSITY TEACHERS





pag 2

A L  
 EXCEL.<sup>MO</sup> SEÑOR  
 DON LUIS  
 DE SALCEDO,  
 I AZCONA,  
 DEL CONSEJO DE SV MAGESTAD;  
 DIGNISSIMO ARZOBISPO  
 DE SEVILLA, &c;



**N**O TIENE LA MUERTE jurisdicción en la vida de la Virtud; antes bien mejora la Virtud de vida; quando la vida temporal acaba. Por esto, Excel.<sup>mo</sup> Señor, viene à los Pies de V. Exc. tan rendido despues de la muerte, como lo fue en toda la vida mi amado Tio, i su favorecido Capellan, Don Alonso Sanchez Calvo. Quando vivo, vino muchas veces en Persona; despues de muerto, viene en Imagen; para acreditarse de todos modos humilde Subdito

de tan amable Prelado. Las excesivas honras de V. Exc. no hicieron punto final en el ultimo punto de su Vida; rayaron mas allà de lo que pudo deshacer el tyrano imperio de la Parca. Tampoco finalizò con el ultimo instante la Gratitude de mi exemplarissimo Tio; i asi repite la victima de su agradecido corazon en las Excelentissimas Aras de su Piedad. Su Cadaver, hasta que V. Exc. mande otra cosa, se depositò en la Villa de la Calzada; pero su Corazon se quedò, como estava antes, en manos de V. Exc. para que lo mande al arbitrio de su gusto. Tengo tanta seguridad de su Obediencia, que aun despues de muerto obedecerà; porque fue, i es mui obligado; fue, i ferà nada menos agradecido. Ponese à los ojos, i à los Pies de V. Exc. en Imagen. Tal es esta Funebre Oracion; puntual disseno de su admirable Vida. La Vida para confusion de mi tibieza fue mui singular. La Oracion es un compendio maravilloso de sus Virtudes. Una, i otra para consagrarse, como deben, no debian elegir otro Altar, que pecho, i manos de tan liberal, amoroso Principe.

El heroico Pecho de V. Exc. se liquidò en favores, que le dieron à mi Venerado Tio noble ocasion para ser mucho mas humilde. Tal fue entre muchas, i sobre todas la misericordiosa Caridad de visitarle enfermo; convirtiendo con la entrada de su Excelentissima Persona en Palacio magnifico la Chozita despreciable. Sus paredes, que justamente pueden blasonar ennoblecidas, no se como no se rinden al nobilissimo peso de tanta dignacion. Si sus Habitadores fuera de si con el asombro callan; ellas

ellas fuera, i dentro de si repiten su imponderable fortuna. Las manos de V. Exc. fueron un rico manantial de gracias, que rebozando en mi amado Tio, como en Fuente, se derramaron à estos arroyuelos de su amor, i de su sangre; à estos sus queridos Sobrinos; i à mi con mas singularidad, que à todos; aunque de todos el mas indigno, i nada benemerito. No quiero hacer glorioso alarde de lo que sabe Roma, i admirò à Sevilla. Ni se engrandece la generosidad de V. Exc. porque Yo sea quanto soi por su magnifica generosidad. Sabe, i puede V. Exc. hacer mucho mas donde ai mas meritos. I al reconocer en mi ningunos, en tono de confusion reverente se me salen del pecho estas voces de Job: *Quid est homo, quia magnificas eum; aut quid apponis erga eum cor tuum?* (Job cap. 7. v. 17.)

Deseo con vehementes ansias corresponder. I para que tengan logro feliz mis ansias, intimo V. Exc. soberanos preceptos, crysol precioso de mi rendida voluntad. Con ella confagro à su Soberania este Funebre Panegyrico: dadiva, que fino balanza à la obligacion; al menos no desmerece el gusto de quien por su dignacion ha merecido tantos deseos. En el verà V. Exc. como en breve mapa los prodigios de un Hombre, que, si à la Divina Gracia debe su principal socorro; en las benevolas Piedades de V. Exc. tuvo repetidas ocasiones para el merito. En Moises se lo hallò dibuxado el Orador. I si Moises obrò singulares maravillas; en la Vara de Aaron, Gran Sacerdote le depositò Dios Virtud para executarlas. La Vara, ò Baculo Sacerdotal, que dignamente empuña la

mano de V. Exc. fue para mi Tío en su vida poderoso entivo; i por su Muerte ha de ser, mejor dirè, ya es para estas huérfanas Reliquias eficaz consuelo. Así se acredita V. Exc. otra Columna Capitana del Pueblo de Dios: que si para Moisés, i los suyos fue Nube de Protección en los ardores de su vida; para los suyos sin Moisés ha de ser Luz de Consolación en las tinieblas de su muerte. No es sola esperanza de un buen deseo: pues no ha lugar el deseo de la esperanza, donde favorables experiencias tienen pacífica posesión. Mas iba à decir; mas para que es decir mas; si es imposible decirlo todo. Deme V. Exc. su santa, i amable Bendición; i con ella dirè al mundo por publico testimonio de mi gratitud, que he sido, foi, i ferè

De V. Exc:

El mas rendido Subdito, i favorecido Capellan, Q. B. S. P,

*Salvador Sanchez Calvo:*

5

APROBACION DEL Sr. DOCTOR DON  
Thomàs Ortiz de Garai, Arcediano de Ezija,  
Dignidad en esta Santa Patriarchal Iglesia de  
Sevilla, Examinador Synodal del Arzobispado,  
do, &c.

**D**E comission del señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de esta Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilla, Provisor, i Vicario General en ella, i su Arzobispado, he visto, i reconocido la Oracion Funebre, que en las Honras del señor Don Alonso Sanchez Calvo, Cura Proprio, que fue de la Parroquial de San Miguèl de esta Ciudad, i Visitador General de este Arzobispado, dixo el Rmo. P. Mro. Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Catedratico de Prima de Sagrada Teologia en su Colegio de San Hermenegildo de esta dicha Ciudad. I haciendo reflexion sobre las prendas del Orador, i la materia de la Oracion, hallo igualmente felices al Orador, i al assunto: pues tal assunto era proprio para tal Orador: i ningun Orador era tan proprio para el Assumpto.

Es el assunto la prodigiola vida del espiritua-  
lissimo señor Don Alonso Sanchez Calvo, exemplo,  
i confusion de Sacerdotes; pues quando sus Virtudes  
combidan à la imitacion à los fervorosos, confunden  
à los tibios, i perezosos, como Yo. Materia cierta-  
mente, que si se le propusiera à la eloquencia de Ho-  
mero, pudiera quedar vencida. Afsi ponderò San Ge-  
ronymo la dificultad de escribir la Vida de S. Hilarion.  
*Porro mihi tanti, ac talis Viri conversatio, vitaque dicenda  
est; ut Homerus quoque, si adesset, vel invideret materia, vel  
succumberet.* En todo fue admirable nuestro Venerable  
Disfunto; pero fue singular en el cumplimiento del pe-  
ligroso cargo de Cura de Almas. I tanto, que solo S.  
Bernardo nos podrá prestar frasses, que dignamente  
expli-

S. Hieron. in  
Vita S. Hilar.

S. Bernard.  
Serm. 26. in  
Cantic.

expliquen el desempeño de tanta obligacion. Alaba el Santo con doliente sabio à su querido Gerardo ya Difunto; i como quien no acertaba à decir todo lo que èl fue, i lo que el Santo comprehendia, prorumpiò en esta admiracion: *Quàm vigil ad Curam! Quàm non segnis ad opus! Quàm suavis ad mores!*

No acertaba San Bernardo à decir, hasta donde llegó su Gerardo en el vigilante cuidado, en el obrar diligente, i en la suavidad de las costumbres. I si nosotros hacemos una breve reflexion sobre las prendas de nuestro Difunto, hallarèmos muchos motivos para la admiracion: pues su vigilancia, su cuidado, i su suavidad, aunque las tenemos para dechado, no se; si las logramos para exemplo. Por esso fue acertada eleccion la del Orador; haciendole otro Moises, de quien dixo la Escritura: *Erat enim Moises vir mittissimus super omnes homines, qui morabantur in terra.* Así era nuestro Venerable Difunto; cuya Mansedumbre, i suavidad eran aquella fragancia, que hacia correr las Almas por el camino de la perfeccion: i sabio Pastor sin mas honda, que el suave silvo de su exemplo llevaba su Grei al desprecio de la vanidad del mundo; i al amor de la soledad; donde Dios habla allà en lo interior del pecho: *Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.*

Osæ cap. 2.

S. Isidor. in  
Lib. de Ortu,  
& obitu Pa-  
triarç.

Toda la Vida de este gran Varon nos la delineò nuestro Gran Padre San Isidoro hablando de la de Moises: *Humilis, ut ait quidam, in recusando ministerium; subditus in suscipiendo; in conservando Fidelis; in exquirendo Pervigil; in regendo populo Vigilans; in corrigendo Vehemens; in amando Ardens; in suslinendo Patiens; qui pro subjectis se Deo interposuit consulenti; opposuit irascenti.* Èste fue el Mapa, que hizo San Isidoro del mas vigilante, mas cuidadoso, i mas benigno Pastor, i Cura de Almas. I esta fue la materia de la Oracion. Pues lease, i se hallarà, quan feliz fue el assumpto logrando tal Orador; siendo proprio elogio suyo el que diò Alexandro à Homero, quando llegando al sepulcro de Achilles, supo, que avia sido Homero quien elogiò sus hazanas.

ñas.

nas. *Felicem te (ait) Juvenis, qui magno fruaris praconio  
meritorum.*

S. Hieroni  
ubi sup

Aqui enquadernaba mi ingenuidad enemiga de adulaciones algo de lo mucho, que de este Orador Jesuita se puede decir. Pero al saber, que se diò por sentido de sus merecidas alabanzas, me arrebatò de la pluma, i aun me robò del papel, lo que por notorio decia en terminos generales, i por singular individua- ba de los admirables frutos de su eloquente, docta, i Apostolica Predicacion. Pero saben todos quien es. I si alguno (que me parece dificil) no le conoce; lea esta Oracion, testigo abonado de su feliz ingenio, de su imponderable erudicion, de su fervoroso Espiritu. Por lo qual, i por no tener cosa, que sea contra nues- tra Santa Fè, i buenas costumbres, juzgo, se debe dàr à la publica luz, *salvo, &c.* Sevilla, i Octubre 7. de 1731. años.

*Doct. D. Thomàs Ortiz de Garai*

# LICENCIA DEL JVEZ

## ORDINARIO.

**E**L Doctor Don Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de esta Ciudad de Sevilla, Provifor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi señor, &c. Por el tenor de la presente doi licencia para que se pueda imprimir, è imprima un Sermon, que se predicò en la Iglesia Parroquial de San Miguel, de esta Ciudad por el Rmo. Padre Domingo Garcia de la Compañia de JESUS, Maestro de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de esta dicha Ciudad, en las Honras, que se hicieron à Don Alonso Sanchez Calvo, Cura, i Beneficiado Proprio de dicha Parroquial Iglesia, i Visitador General de este Arzobispado; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, de que ha dado su Aprobacion el señor Doctor Don Thomàs Ortiz de Garai, Arcediano de Ezija, Dignidad en dicha Santa Iglesia Patriarchal de Sevilla, i Examinador Synodal del Arzobispado, con tal, que al principio de cada uno se ponga dicha Aprobacion, y esta mi licencia. Dada en Sevilla, à doce de Octubre de mil setecientos y treinta y un años.

*Doct. D. Antonio Fernandez Raxo.*

Por mandado del señor Provifor.

*Juan Breton Muñoz*  
Notario Mayor.

APRO-

APROBACION DEL Sr. D. LUIS IGNACIO Chacon, Marquès de la Peñuela, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de Sevilla.

Por comision del señor Lic. Don Geronimo Antonio de Barreda, i Yebra, Canonigo en la Santa Iglesia de Santiago, del Consejo de su Magestad, Inquilidor Fiscal en el Santo Tribunal de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, i su Reinado, he leído con indecible jubilo la Funebre Panegyrica Oracion, que dixo el R. P. Mro. Domingo Garcia de la Sagrada Compania de JESUS, i Catedratico de Prima en su Insigne Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo, en las Sumptuosas Exequias, que à la dulce memoria del Señor Don Alonso Sanchez Calvo, Visitador General de este Arzobispado, Confessor, i unico Director del Religiosissimo Convento de Madres Capuchinas, celebrò su Sobrino el señor Don Salvador Sanchez Calvo, Beneficiado, Cura Proprio de la Parroquial del Señor San Miguèl.

I aunque el ser el Orador Individuo de la Incluyta, Docta Compania de JESUS, a cuyo Magisterio debo mi educacion, i entenanza, debia retraer mi rudeza del honorifico cargo de Censor; no obstante admiti con gusto la Comision; porque entendì, se me remitia este Panegyrico, para que el me instruyesse; no para que Yo lo censurasse. Ni puedo temer, se califique mi dictamen con la nota de apasionado; quando todos saben, que esta Jesuitica Religion es Maestra sabia de eloquentissimos Oradores; i fecunda Madre de Varones Apostolicos: conviniendole lo que Cesario dixo à otro intento: *Hæc est, que Eximios nutrit Doctores, & Apostolicos per omnes Provincias emittit Sacerdotes.* I menos, quando contendrè la pluma à referir lo que

Cæsarius  
Homil. 25.

oi del autorizado, i numerosissimo Auditorio de aquel dia. No hubo quien no aplaudiesse con los mas subidos encomios este Panegyrico. Celebraban unos la oportunidad, è inteligencia de la Sagrada Escritura. Aplaudian otros la magestad, i dulzura del estilo. I todos confessaban, era este Panegyrico un todo admirable, i perfecto en las reglas de la Rhetorica.

I si el mas apreciable, i legitimo testimonio en abono del Predicador, es el que dan con su muda, pero veridica eloquencia los ojos de los Oyentes; en este dia fueron las lagrimas del Auditorio indicio del acierto del Orador, en proponer à su amante Feliglesia el dulce imàn de su respeto, i amor. Lloraban de alegria al considerarlo piadosamente glorioso en la feliz region de los vivos. A la verdad ninguno podia mejor ser Panegyrista de las virtudes del Difunro; pues como assegura, era su Amigo de corazon. I si la verdadera, i firme amistad se funda en la simpatia, i semejanza de las Virtudes; el Orador como tan amigo de este exemplar Sacerdote leeria sus Virtudes heroicas mui impressas en su corazon. Pero què mucho? Son ambos centellas del Apostolico Rayo, Brazas del celestial Fuego, Hijos en el espiritu del Gran Patriarca San Ignacio de Loyola, Hombre todo incendios del Divino Amor. Pero no quiero mortificar la religiosa modestia del Padre Maestro con esta sincera expresion de mi Dictamen. Ni es razon dàr tan grave pena à quien nos diò tanto gusto con su Panegyrico.

En las sombras del antiguo Testamento hallò el Orador disseno mui cabal del Sugeto dignissimo de su aplauso. En Moises amado de Dios, i de los Hombres cuyo elogio comprehende la vida activa, i contemplativa. Esta hace amados de Dios; i aquella de los hombres, en cuya utilidad se emplean. I estas fueron los dos polos, en que gyrò como Sol nuestro Eclesiastico Difunto. Todos le veiamos, ò empleado siempre à beneficio de las Almas, ò en el familiar trato con Dios en la Oracion, de la que salia tan prendado de la infinita Bondad, i summa amabilidad de Dios, que quisie-

ra servirle con muchas vidas; i amarle con muchos corazones. Por esto era tan officioso en conquistar para Dios los de sus Proximos.

En la Fè, Confianza, Fidelidad con su Magestad Divina, i en el apacible trato con los hombres constituyó Dios à Moisés Santo, i le igualò en gloria à los antiguos Patriarcas. No me atrevo à assegurar lo mismo de nuestro Difunto; ni quiero prevenir el juicio del Oraculo Pontificio, à quien, como infalible, unicamente pertenece aclamar Santos. Solo digo, que por estas Virtudes, que desde sus primeros años resplandecieron en el Señor Don Alonso, le llamó Dios à vida mas perfecta; i le escogió, como à otro Moisés, para Director, i Caudillo de un escogido Pueblo, para Parroco de una piadosa nobilissima Feligresia; i tambien para Pastor de su amado Rebaños; para el cultivo, i custodia del amenissimo Vergel de las Virtudes, delicias de Dios, encumbrado Monte de Evangelica perfeccion, mystica tierra, que inundan su vida; i dulzuras del Cielo; para el Magisterio mas dificil de las Almas, que con vigilante continuo estudio pretenden practicar la ciencia del corazon, la sabiduria de los Santos; para Confessor, i Director unico en el Santuario de Madres Capuchinas, queridas Esposas de JESUS, Seraphines humanos, animados Etnas, que respiran volcanes de Caridad, la que hace feliz estrago en los vicios, i culpas del siglo con las incessantes ocasiones, que à este fin dirigen al Cielo.

Para empleo, que necesita tanto cumulo de letras, i Virtudes fue nombrado el señor Don Alonso el mas idoneo, como Moisés para la conducta del Israelitico Pueblo. En todos sus empleos fue fidelissimo à Dios, cuya Gloria unicamente pretendia; conviniendole el elogio de Moisés: *Moises Fidelissimus in omni Domo mea.* I fidelissimo tambien à las Almas, à cuya utilidad en los aumentos de su perfeccion jamàs escusò trabajo. La mayor aptitud de Moisés para tanto empleo consistió en que hermano de su asable, i benigno à los Proximos con la Fidelidad à Dios. El apacible trato del señor Don Alonso tuvo estrecha perpetua alianza con su Fidelidad à Dios; cuya Gloria

Numer. cap. 12.

ria se promovia con la eficaz suavidad de su Direccion: pues con la promptitud de una Caridad ardiente socorria para que se levantasse, al caido; alentaba al timido; aseguraba al dudoso; consolaba al triste; sin que jamás su benigna conducta diera auxilio à la relaxacion, patrocinio à la tibieza, ò refugio à la mas leve falta.

Pero pareciendole al Orador, que Moisés, Sacerdote de la antigua Lei, no era retrato adequadamente expresivo de las Virtudes de nuestro Difunto, quiso darle nuevas claras luces, i vivísimos coloridos en la imitacion de Christo, de cuyo Divino exemplar se propuso ser Copia este exemplarísimo Sacerdote. La imitacion de Christo es la rica, honrosa librea, que deben vestir sus Siervos; i con singularidad sus Ministros. I glorandose de serlo el señor D. Alonso, no podia dexar de pretenderla con el mayor empeño. Imitar à Christo es el unico modo de vestir aquella preciosa gala de Santidad, que como muy propria de su Estado deseaba para los Sacerdotes el Propheta Rei: *Sacerdotes tui induantur justitiam.*

Christo, decia el Apostol, se hizo para nosotros Santidad, no solo en quanto causa meritoria de ella; sino por que es causa exemplar, regla, i norma, à que debemos conformarnos para alcanzarla. *Quia Christi justitia perfectissimum est exemplar, ad quod omnis nostra justitia conformari debet.* Así se gozaba en las humillaciones, i abatimientos, por conformarse con Christo oprobriado por nuestro amor; i le eran pena los aplausos, porque toda la gloria queria, se refitiesse à Dios: Con la mayor energia ponderaba sus defectos. I al verse estimado, i aplaudido en esta Ciudad, Metropoli de España, afligido prorrumpia su humilde corazon en estas, ò semejantes voces. *Ami, indigno sacerdote, ingrato à Dios, montonzillo de polvo, i corrupeion tanta honra! Tendria sin duda en la memoria i en el corazon estampado el sentimiento de San Bernardo: Fratres, nemo vestrum velit laudari in vita ista; quia quidquid hic favoris captas, quod ad Deum non retuleris, ipsi furaris. Tu enim putride pulvis, unde gloria tibi? Unde?*

La mayor prueba, que padece la Virtud, es el aplauso, i ala banza, como dice el Divino Espiritu: *Quomodo probatur.*

Mal. 1. 31.  
7.

1. ad Cor.  
cap. 2. 7.

30.  
Alapid.  
hic.

Serm. 13.  
in Cant.

Prov. cp.  
27. 7. 21.

*batur in conflatório argenturæ; & in fornace aurum; sic probatur homo ore laudantis.* No hallareis virtud falsa, que perseverare, si se alaba con singular estimacion. Para llegar à este grado, se requiere no solo ser Virtud verdadera, sino que sea heroica, enseña en su Directorio el espiritualissimo Jesuita Padre Pinamonti; libro mui de la estimacion del Difuntó. Tal, piadosamente nos persuadimos, fue la del señor D. Alonso; cuya virtud no peligró en la recia prueba de la singular estimacion, i honras excelentissimas de sus Prelados, i Nobleza de esta Ciudad, en que otra menos vigorosa Virtud huviera experimentado el triste naufragio de la vanagloria.

Cap. 19.

Mucho parecerà à alguno lo que en este Panegyrico se dice de nuestro amado Difunto. Pero à mi parecer, es mucho mas lo que por justos motivos se calla. I todo no es mas de lo que à qualquiera de nosotros pide nuestra Dignidad de Sacerdotes. Executò en si el señor D. Alonso la idea, que de la Vida de los Sacerdotes nos proponen los Santos Padres, i Doctores Mysticos. Corrépondió tu Vida, i empleos à la alteza del nombre de Sacerdotes: *Sacerdos, id est Sacer Dux, vel Sacra docens;* que es lo que nos enseña S. Ambrosio: *Nomen congruat actioni; actio respondeat Nomini.* Aqui llegaba; quando me fue preciso apartar la pluma, por no firmar de mi mano, i contra mi fatal sentencia; la que me intima la consciencia en tristes ayes al verme tan distante del fervor, i zelo, que se requería aun para el Sacerdocio de la antigua Lei, sombra del nuestro. *Va nobis miseris, qui ministerium altissimum sortiti, tam procul absumus à fervore, quem Salomon in umbraticis Sacerdotibus exigebat.* Por tanto suplico al señor Juez de la licencia, que se pide; porque à mas de no contener este Panegyrico cosa, que se oponga à Nra. Santa Fè, buenas costumbres, Regalias, i Pragmaticas de estos Reinos; espero, que la dulce memoria de este exemplarissimo Sacerdote ha de ser continuo despertador de nuestra obligacion. Así lo siento, *salvo meliori.* En Sevilla, à 18. de Septiembre de 1731.

S. Ambr.  
de Digni.  
Sacerd.  
cap. 2.

Relat. m.  
in P. Sa. m.  
731. 7. 9.

Luis Ignacio Chacon.

LICEN:

# LICENCIA DEL JVEZ

## DE LAS IMPRENTAS.

**E**L Licenciado Don Geronymo Antonio de Barreda i Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor Fiscal en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, i Librerias de ella, y su Reinado.

Doi licencia para que por una vez se pueda imprimir, è imprimir una Oracion Funebre, que en las sumptuosas Exequias del señor Don Alonso Sanchez Calvo, Visitador General de este Arzobispado, Beneficiado, i Cura Proprio, que fue de la Iglesia Parroquial de Señor San Miguèl, celebradas en dicha Iglesia, dixo el Rmo. Padre Maestro Domingo Garcia de la Compania de JESUS, Cathedratico de Prima en su Colegio del Santo Rei, i Martyr Hermenegildo de esta dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, i buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Aprobacion el señor D. Luis Ignacio Chacon, Marquès de la Peñuela, Arcediano de Niebla, Dignidad en la Santa Metropolitana, i Patriarchal Iglesia de esta dicha Ciudad, con tal que al principio de cada uno, que se imprima, se ponga dicha Aprobacion, i esta licencia. Dada en Sevilla, à seis de Octubre de mil setecientos i treinta i un años.

*Lic. Don Geronymo Antonio  
de Barreda y Yebra.*

Por su mandado

*Mathias Tortolero*  
Escribano.





Verd. Retrato del V. S.<sup>r</sup> D. Alonso Sanchez Calvo, Cura  
Propio de la Parr.<sup>h</sup> de S. Mió.<sup>h</sup> de Sevilla, Confessor 1.<sup>o</sup> de M.<sup>o</sup> Capu-  
chinas. i Visit.<sup>o</sup> Gen.<sup>o</sup> del Arp.<sup>o</sup> Muño en la V.<sup>o</sup> de la Calzada a 15 de Ju-  
nio de 1731. años. a los 57 de su edad. *fr.*



MORTUUS EST MOISES, SERVUS

Domini, jubente Domino. Deuteron.

cap. 34. v. 5.



RECIOSIDADES DE UNA

muerte por Obediencia eodulcísimo son de una mas preciosa inocente vida. Muriò Moisés; porque Dios le mandò morir. *Mortuus est Moises, jubente Domino.* Muriò, aviendo sido muchos años Caudillo, Pastor, i Padre de un Pueblo, à quien, segun el

Abulense, ennoblecia como Tutelar, i Patrono el Principe de los Angeles San Miguèl. Muriò; casi à los fines de un penosísimo dilatado viages; i ya, ya à vista de aquella tierra feliz, donde la esperanza prometia seguro passaporte de la salud para muchos dias. Muriò con anticipada noticia de su dicho fin: pues si hemos de creer al antiquísimo Josepho, el mismo Moisés escribiò su muerte en los Sagrados Libros: *In sacris voluminibus scripsit se mortuum.* Muriò, dexando en su Venerable Cuerpo claras señales de la Gloria, que avia de gozar su inocente Alma: pues no pudo la muerte obscurecer lo vivo, sereno, i apacible de sus ojos: *non caligavit oculus ejus;* ni deslucir lo terso, candido, i firme de sus dientes; *nec dentes illius moti sunt;* ni desgraciar lo hermoso, modesto, i afable de

A

su

Abul. in  
Exod. cap. 23.  
q. 81.

Joseph. lib. 4.  
Antiquit. ult.

Deuteron. ep.  
34. v. 7.  
Vers. Cald. ap.  
Cornel. hic.

su rostro; *neque mutatus est splendor gloria vultus eius.* Era una palabra: muerto parecia vivo: i pudieron dudar los pocos, que le afsistian, si avia esgrimido su guadaña la Muerte, donde se veian raygos de gloriosa vida. Pensamiento es de mi doctissimo Cardenal Belarmino, que afianza con diferentes Versiones de las Divinas Letras. *Maxilla eius nihil defecerant: neq; emarcuerat viror eius.*

Belar. lib. 2.  
de Reliq. SS.  
cap. 4.  
Natab. ibid.

¶ Pero murió Moisés en la realidad; i murió como avia vivido; clausulando en una breve hora todos los amores, que su corazon avia recogido en visitas, coloquios, i favores de Dios por el espacio de muchos años. *Mortuus est Moyses, servus Domini.* En su muerte lloraron, no fabrè decir, si de ternura, si de gozo, los pocos, que lograban la dicha de ver morir à un Santo. I con la noticia de su muerte se anegaron despues los Hijos de su Alma, i de su Pueblo en amorosas lagrimas. *Fleveruntque eum Filij Israel:* Siendo quizà motivo mayor al llanto el averse retirado de sus ojos para morir; negandoles la gloria de ser testigos en las glorias, aplausos, y preciosas circunstancias del Funeral, i se pulcro. *Et non cognovit homo sepulcrum eius usque in presentem diem.* Juzguè (Nobilissimos oyentes) aver delineado con pinceles de Sagradas Letras un puntual disseno de la muerte de Moisés. I por dichosa equivocacion me hallo aver introducido hasta los ojos del alma, en viva Imagen el feliz transito del Espiritualissimo Señor :: Iba ya à dâr mil heridas con un golpe mi grossera lengua; diciendo el dulce poderoso Iman de tiernas voluntades, de memorias tristes, sin prevenir antes ò noble desahogo, ò suave lenitivo al justissimo dolor. I aunque violente mi genio, qué en tales Panegyricos siempre tuvo por lisonjas los ayes, suspiros, lagrimas, ponderaciones; para decir despues el Hombre, que ha muerto, dirè antes el Angel, que vivió: pues la vida de un Angel remora puede ser à las lagrimas en la muerte de un Hombre.

¶ 8.

¶ 6.

Viviò entre nosotros un Espiritu, que para acre-

ditarse Santo, tiene à su favor el que lo dicen todos: pues ninguno obscurece con vapores mordaces de la lengua el crystalino espejo de su vida. No tuvieron mayor credito las virtudes de la famosa Heroína Judit. Nadie hablaba de su vida mal: *Nec erat, qui loqueretur de ea verbum malum.* En todos hacia eco apacible la fama de sus Virtudes: *Erat in omnibus famosissima.* Viviò entre nosotros un Pastor de Almas, que sin injuria de los demàs, ò pocos le imitan en el cumplimiento de sus altas obligaciones, ò ninguno cumplió mejor el consejo del primer Pastor de la Iglesia San Pedro, nuestro Padre. *Pascite, qui in vobis est, Gregem Dei, non coactè, sed spontaneè; non turpis lucri gratia, sed voluntarie; neque ut dominantes in Cleris; sed forma facti Gregis ex animo.* Alimenta las ovejitas de tu rebaño, no con rigor, sino con blandura; no por interès, sino con generosidad; no con altanerias de Beneficiado Proprio, de Superior entre tus Clerigos; sino con humillaciones del alma, que sean paura, dechado, i exemplar à tus subditos: *Neque ut Dominantes in Cleris; sed forma facti Gregis ex animo.* Poco he de trabajar, para que todos conozcan ser una literal definicion de nuestro Difunto Venerable estas voces del Apostol: pues fue blandissimo en las palabras; benigno en las ideas; generoso de manos; humilde de corazon; cortado à las medidas del gusto de Pedro, y del corazon de Christo: *Inveni virum secundum cor meum.*

Viviò entre nosotros un Confessor de llagados Angeles. Este Nombre se les debe à las Religiosissimas Capuchinas por Hijas del Llagado Seraphin. I si este es el Paraíso de las delicias de Dios, digamos, que viviò entre nosotros un primoroso Jardinero de el Paraíso mas amable, à quien, como à Adan en el de la tierra, puso Dios en este del Cielo, para que lo cultivasse, i para que lo defendiesse: *Posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.* Si lo hizo bien, aunque las Madres por su loable estilo lo callan, sus Religiosas paredes lo vocean: *si hi tacerint, lapides clamabunt;* respirando penitencias asperas; vir-

Judit. cap. 8.  
v. 8.

S. Petr. Ep. 1.  
cap. 5. v. 2.  
& 3.

Astor. cap. 13.  
v. 21.

Genes. cap. 2.  
v. 15.

Luc. cap. 12.  
v. 40.

ginal pureza: silencio inviolable; oracion continua: modestia Angelica; profunda humildad; i todos los aromas de preciosísimas Virtudes, que como plantas de su corazon trasplantò este espiritual Jardinero en las Almas de aquellos Angeles: *Posuit eum in Paradiso voluptatis, ut operaretur, & custodiret illum.* No sería desproporcionado en terminos de agricultura llamar à este virtuoso corazon *Almaziga fertil de Capuchinas Santas.*

Viviò finalmente entre nosotros un Angel de Paz. Como tal se portò, siendo Visitador del Arzobispado. I para que fueran sus visitas de Paz; le robò de la frente el Arco Iris à aquel Angel, que del Cielo vino por Visitador de la tierra: pues en todos los Lugares de su Visita lo primero, i ultimo, que practicò fue el consejo de Christo à los Apostoles, quando los hizo Visitadores del mundo. *In quamcumque domum intraveritis, primum dicite, Pax huic domui.* Diganlo las asperas montañas de essa Sierra, de quienes pudo decirse, *erunt prava in directas; & aspera in vias planas:* pues en todos sus Pueblos allanò dificultades mui arduas; reconciliò voluntades mui opuestas; deshizo escandalos; arrancò vicios; plantò virtudes; i todo con Paz: porque de las Constituciones Synodales, que siempre llevaba en la mano, reservaba en su pecho las amarguras; i por sus labios unicamente destilaba suavidades amorosas: *Favus distillans labia eius.* Parecido à este era el Libro, que traia el Angel Visitador. *Accipe Librum; & faciet amaricari ventrem tuum; sed in ore tuo erit dulcis tanquam mel.* I porque lo trasladò nuestro Visitador Difunto, merece el renombre de Angel, i Angel de Paz. *Vidi Angelum :: Et iris in capite eius.*

Ya he dicho el Angel, que vivió. I esta vida de Angel dà aliento para decir, no con lagrimas de los ojos, sino con jubilos del alma, que murió el Espiritualísimo Señor, i exemplar Eclesiastico el Señor Don Alonso Sanchez Calvo, Beneficiado Proprio de esta afortunada Iglesia de San Miguel, Confessor benemerito de

Iu. cap. 10.  
v. 5.

Isai. cap. 40.  
v. 4.

Cant. cap. 4.  
v. 11.

Apoc. cap. 10.  
v. 9.

Ibid. v. 10.

de las Religiosas Madres Capuchinas, i Visitador dignissimo de este grande Arzobispado. Muriò, por que Dios le mandò morir: pues à no tener superior mandato, no huviera emprendido el viage, donde le cogiò la muerte. *Mortuus est, jubente Domino.* Muriò cali à los fines del dilatado camino; i ya, ya à la vista de aquel Puerto, en cuyas aguas se fundaban nuestrs deslèos de su vida. Muriò, aviendo sido treinta años Pastor de Angeles, i de Hombres; Padre de tantas felices Almas; Superior de esta Feligresia, cuyo mas glorioso timbre es la Tutela del Arcangel San Miguèl. Muriò tan sabidor de su muerte, como lo vereis à las primeras lineas del Panegyrico. Muriò, i despues de muerto le juzgaban vivo: pues todas eran señales de tener alma, las que advertian los ojos en el cadaver. Que abiertos, que apacibles, que crystalinos sus ojos! *Non caligavit oculus eius.* Por sus labios derramando risas se manifestaban firmes, i candidos los dientes: *Nec dentes illius moti sunt.* El rostro con que hermosura, con que modestia, con que serenidad! *Neque mutatus est splendor gloria vultus eius.* Sobre que todos dudaban, si avia muerto. I con razon: pues veian rosadas con fresca sangre tres heridas de su frente, nariz, i mexilla: *Maxilla eius nihil defecerant.* Veian brazos, cabeza, i pies tan flexibles, i vigorosos despues de tres dias naturales, como si estuviera vivo, fuerte, i sano. *Nec emarcuerat viror eius.*

Muriò al fin como avia vivido: llorando èl, i llorando los suyos. Los suyos de ternura, i edificacion. *Fleveruntque eum Filij.* El de alegria, i gozo, al ver, que se le abrian las puertas de la dichosa eternidad: que se acercaba aquel feliz instante treinta, i mas años suspirado con innumerables horas de Oricions; con Jaculatorias de vivissima Fè, de Esperanza firme, de Charidad abressada: con tiernos coloquios à un devoto Crucifixo, i à su Divina Madre: con unas fervorosas ansias de romper las cadenas del Cuerpo, para que su Alma volasse à la union mas perfecta con aquel Señor, que la criò para tanta gloria suya, i para bien

bien de tantas almas. Esta fue la preciosa muerte, eoo perfectísimo de su admirable Vida. Murió obedeciendo como Moisés; siendo la muerte del uno literalísimo exemplar en todas sus circunstancias para la del otro. *Mortuus est Moises, jubente Domino.* Vivió obedeciendo, si digo como Moisés, aun es corto elogio para su peregrina obediencia; que rayando mas allá de lo que es un puro hombre, se entra por los archivos de un Hombre Dios, para sombrear, quanto sea posible en lo humano, una perfecta Imagen de este Divino exemplar. En un papel escrito de su mano, i digno de estamparse en nuestros corazones, nos dexó un breve mapa de su gigante Espiritu. El Titulo es aquella clausula del Apóstol: *Jam non ego: vivit in me Christus:* que romanceado prosigue así: *Idea de la imitacion de Jesu Christo.* Y ò! Que idea tan perfecta, tan ingeniosa, tan sabia, tan cabal! Contiene treinta i tres Propósitos, en que se cifran los primores de la mas elevada perfeccion. Los arregla à treinta, i tres Mysterios de la Vida de JESUS desde el primer instante, en que el Hijo de Dios tomó espíritu, ò sèr de Hombre en las purísimas entrañas de la Virgen, hasta el ultimo, en que lo depositó en manos de su Eterno Padre. Estos Propósitos se propone para su puntual observancia: i los rinde à la obediencia, i direccion de su Padre Espiritual. Si eran Idea de la imitacion de Christo, así debia ser: porque Christo en todo viviò rendido, i obediente à sus Padres. *Et erat subditus illis.* Esmaltarè con su Doctrina mi Oracion: i seràn diamantes, que sobrefalgan en el tosco anillo de mis voces.

I no, no està mui lexos de estos Propósitos Moisés, à quien el mismo Dios dixo: *Inspice, & fac secundùm exemplar, quod tibi in Monte monstratum est.* Forma una idea de las Leyes, Propósitos, ò Constituciones, que oiste, i leiste en el Monte Sinai; para que tu vida sea un traslado mio con la puntual observancia de las Leyes. *Inspice, & fac secundùm exemplar.* Pero mi Divinto Venerable en sus Propósitos copió Divina

Ima-

D. Paul. Ep.  
ad Gal. cap  
2. §. 20.

Luc. cap. 2.  
§. 51.

Exod. cap. 25.  
§. 40.

7  
Imagen con ventajas. Se singularizò entre aquellos; de quienes dixo San Pablo. *Quos præscivit, & prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filij sui.* Que el Padre Eterno con la Ciencia infalible, i cierta, que reconocen los Jesuitas en Dios, previó lo que esse Varon admirable avia de ser: *quos præscivit.* I por sola su Divina Voluntad, Misericordia, i Gracia; sin meritos algunos de parte del Hombre, lo predestinò, para que fuesse una Imagen de su Hijo en esta vida con gracia, i virtudes; i en el Cielo con gloria, i eternas felicidades. *Prædestinavit, conformes fieri Imaginis Filij sui.* Aviendo salido la Imagen de la Vida de Christo tan primorosa, que hasta el numero treinta, i tres puso en sus Mysterios por correspondencia à los treinta, i tres años, que durò la Vida de Jesu Christo. Tambien explica este preciosissimo primor el Apostol: *Donec occurramus in Virum perfectum, in mensuram atatis plenitudinis Christi.*

11  
D. Paul. ad  
Rôm. cap. 8,  
v. 29.

D. Paul. ad  
Ephes. cap. 4,  
v. 13.

Basta de salutacion. I no ai que pedirne punto de Doctrina Christiana: pues aunque venia oportuno à la ponderacion aquel terrible momento, que por minutos nos defengaña; aquel Orizonte fatal, donde el tiempo acaba, i la eternidad comienza; baste por aora para temor de la muerte decir, que como se vive, se muere; porque la muerte es eco de la vida. I esta serà toda el Alma de mi Oracion; que rendida al superior juicio de la Iglesia, nuestra Madre, vâ à los pies de MARIA Santissima à implorâr Gracia, para obedecer los Decretos Pontificios; luz para el acierto en ponderar maravillosas Virtudes; favor para estamparlas en los animos de mis oyentes. Saludemos à la Reina de los Angeles con la Oracion del Angel.

AVE GRATIA PLENA.

MOR-



MORTUUS EST MOISES, SERVUS DOMINI,  
jubente Domino. Deuter. cap. 34. v. 5.



CO DE LA VIDA ES LA Muerte. I la muerte, i vida de Moisés es un perfecto exēplar de nuestro Venerable Difunto en su preciosa muerte, i admirable vida. Moisés, i nuestro espiritualissimo Señor Don Alonso Pastores de Almas. I los dos con un mismo Angel, ò Arcangel Tute- lar de sus rebaños, el Gloriosissimo San Miguèl. Moisés retirado de los suyos murió à vista de la tierra de Promission; porque Dios le mandò morir así. *Jubente Domino.* I mi querido Amigo (ninguno me censure esta fineza; porque lo amaba de corazon) mi querido Amigo salió de esta Gran Ciudad para morir, obedeciendo à los Medicos, que veneraba en lugar de Dios; i le mandaron beber las aguas de Puerto Llano. Vaya la devocion, siguiéndole en este viages; i no me pidan dilatada ponderación de Textos; porque voi de camino, i tengo mucho que decir. Llegò aquel desgraciado, ò graciosissimo dia, en que se sentò de nuestros ojos, i dexò llenos de lagrimas los

de tantos amartelados en su tierna despedida. *Modicum, & videbitis me; iterum modicum, & non videbitis me.* A Dios Prelado amantísimos à Dios Amigos; à Dios Religiosas Madres; à Dios Hijas; à Dios Ovejitas de mi rebaño. Esto poco puede durar: *modicum, & videbitis me*: i en pasando este poco, me muero infaliblemente: *iterum modicum*; pero no me vereis morir; *& non videbitis me.* Afsi se despidió este Pastor enternecido para perficionar con tan amorosas voces la semejanza bien ideada del Supremo Pastor, que del mismo modo se despidió de sus Ovejas, de sus Apostoles; i muriendo fuera de la Ciudad, no todos se hallaron en su muerte: *Modicum, & videbitis me, iterum modicum, & non videbitis me.*

Joan. cap. 16.  
v. 16.

Yo no califico Prophecias. Moisés tuvo noticia anticipada de su muerte. *Scriptis se mortuum.* I no sé à que atribuir, que un año antes à una Religiosa de exemplar virtud; quatro meses antes à mí; i aquel dia ultimo à todos les asegurara con tanta resolucion su proximo transito à la otra vida. *In nobis metipsis respõsum mortis habuimus,* dicen todos conmigo, i mas con San Pablo. En nosotros hizo eco su muerte con anticipacion. I si esto no basta, digalo el mismo Difunto, que ocultando quizá con gracioso donaire el favor de Dios, decia, que avia de salir de Sevilla para morir: porque en Sevilla se detenia la muerte à los ruegos de las Madres Capuchinas. *Iterum modicum, & non videbitis me.* Si: si: pues no hallo inconveniente en creer, que salió à morir en la Villa de la Calzada por obediencia, i favor de Dios. *Domini, Domini exitus mortis,* dixo David. I el Hebreo leyó: *Exitus ad mortem.* Cosa de Dios fue esta despedida, i primer passo de su viage para la muerte. *Domini, Domini exitus ad mortem.* Afsi comenzó el camino de la eternidad nuestro espiritualísimo Moisés; i dexó à todos sus Hijos, *dolentes maximè in verbo, quod dixerat eis, quoniam amplius faciem eius non essent visuri;* tristes, porque se iba; i mas tristes, porque no avia de volver: *Quoniam amplius faciem eius non essent visuri.*

D. Paul. ep. 2.  
ad Cor. cp. 13.  
v. 9.

Psal. 67. v.  
21.  
Ap. Mendoz.  
tom. 1. in  
Reg. cap. 2.  
num. 6.

Act. Apost.  
cap. 20. v. 33.

Emprendió la primera jornada para el Cielo. Para el Cielo dixè: Si; porque esta era en el camino su mas gustosa conversacion: como sería de la feliz Tierra de Promission, symbolo de la Gloria, quanto Moisés hablaba en su viage, por los deseos de descansar en sus amables delicias. Uno, i otro podian decir con el Apostol: *Conversatio nostra in calis est.* I quien creyera, que un Hombre caminante, i enfermo practicara, quanto le era posible, aquella peregrina mortificacion, que usaba robusto, i sano. El primero de todos para madrugar. El mas animoso en las molestias del viage. El mas compasivo en las fatigas de los Compañeros. I como si él nada padeciera, solamente se quejaba de lo que padecian los otros. Esto era retocar la Idea de la imitacion de Christo, de quien dixo el Propheta, que en la peregrinacion de este mundo unicamente le dolian nuestros dolores: *Verè dolores nostros ipse portavit.* Como llevaba estampados en su corazon los Propositos, se acordaria del treinta, i dos, en que promete, no comer cosa, que le supiese bien, por memoria de la hiel, que bebió su exemplar Crucificado. I así en las mesas del hospedage solicitaba bastante porcion de sal para azibarrar lo sazonado de las viandas. No extraño este modo de comer tan amargo, tan defabrido, tan penitente: pues no puede idearse viatico mas proporcionado para quien camina azia el monte de Dios, azia la Gloria. Digalo Elias, à quien del Cielo le traxo un Angel el viatico para el Cielo, representado en el Monte Oreb. I qual fue esta comida Angelica? *Respexit: & ecce ad caput suum subcineritius panis.* Un pan sazonado: ò desgraciado con amargas cenizas; un pan sin gustos; un pan penitente. *Ecce ad caput suum subcineritius panis.*

Ad Philip. cp.  
# 7. 20.

Mat. cap. 53.  
7. 4.

Reg. 3. cap.  
29. 7. 9.

Llegò por fin à la Villa de la Calzada, que està à vista de Puerto Llano; como el Monte Nebò, donde murió Moisés, à vista de la Tierra de Promission. En esta tierra, i en aquel Puerto esperaban ambos la vida: i les salió la muerte al camino por mandado

dado de Dios. *Jubente Domino*. Dexemos un rato à Moisés en sus disposiciones ultimas; en los ternísimos coloquios, en los ardientes suspiros, con que desahogaba los incendios de su alma. I prestadme atención para la ultima hora, que vivió en el mundo este Hombre Angel. La primera diligencia fue pedir, i recibir el dulcísimo Pan de los Angeles. Ellos avian de venir para ponderar dignamente lo que pasó en aquella ultima hora: pues si la ultima, que vivió Jesu Christo, *Sciens, quia venit hora eius*, fue el epilogo de sus amores, *cum dilexisset, in finem dilexit*, dandonos su Cuerpo Sacramentado: *Accipite, Hoc est Corpus meum*: la hora ultima de la vida de este Angel, mucho antes meditada, i conocida, *sciens, quia venit hora*, fue el desahogo de sus finezas, *cum dilexisset, in finem dilexit*. Juzgandose indigno de recibir el Santísimo Sacramento: *Domine, non sum dignus*.

Joan. cap. 13:  
v. 1.  
Apud Evangelist.

Luc. cap. 7:  
v. 7.

Yo Alonso Sanchez Calvo, dixo en voz clara, è inteligible, i profundamente inclinado à la Sagrada Hostia, que tenia el Sacerdote en sus manos: Yo Alonso Sanchez, Cura Proprio de la insigne Parroquia de San Miguèl en la Ciudad de Sevilla, prótesto, que soi, i he sido Christiano aunque he vivido como un Gentil. Pero muero gustoso en la Fè, i creencia de todos los Mysterios de nuestra Santa Fè: especialmente en la del Soberano, altísimo, è incomprehensible Mysterio de la Beatísima Trinidad, Dios en la naturaleza Uno, en las Personas Trino, Dios Padre, cuya Omnipotencia me tiene de perdonar; Dios Hijo, cuya Sabiduria ferà mi Luz en las mortales tinieblas; Dios Espiritu Santo, cuyo Amor ha de encender esta alma tibia en sus dulcísimos amores; por la intercessión, i Patrocinio de aquella amabilísima Virgen, siempre Pura, Hermosa, llena de gracia desde el primero feliz instante de su graciola Animación; q̄ siendo Madre del Verbo Encarnado, se dignò tambien de ser mi Madre amantísima, adoptando por Hijo suyo à este desconocido vil Esclavo. Prosiguiò cerca de media hora en estos, i semejantes deliquios de su devoción, de su Fè, de su Esperanza, de su Caridad.

ridad. Y al ver, que le instaban, porque recibiera al Señor Sacramentado; se anonadó humilde, i prorumpió fervoroso. *Vos, i à mi? Ay Dios mio! Aqui ya eran lagrimas las voces. Vos, i à mi? Mirad, señor, que es mucho abatir vuestra infinita grandeza. Ya, ya se entorpecía la lengua; porque arrojò à los labios gran tropa de suspiros el corazon. Vos, i à mi? Si non potest hic calix transire à me, fiat voluntas tua.* Hagase tu Divina Voluntad; aqui està mi pecho, aqui mi corazon; aqui mi alma. Endiosala, conviertela en ti, i empieze à vivir desde aora para la eternidad, como me lo tienes prometido; *qui manducat me, ipse vivet propter me; vivet in æternum.*

Matth. cap.  
26. v. 42.

Joan. cap. 6.

Recibió el Sagrado Viático. I recogida de los sentidos adentro su Alma; quien sabe lo que pasó en aquel endiosado pecho? Como tenia consigo la prenda de la Gloria; si volvía en sí, era para allegar la Gloria, que le esperaba en una vida sin fin. No digo, que tuvo revelacion de su Bienaventuranza. Pero en un Hombre tan juicioso, como nuestro Difunto Venerable, prueba mucho lo que voi à decir. Lastimabase uno de los amados Sobrinos por los tiranos dolores, que martyrizaban la Christiana tolerancia de su Tio en las ultimas respiraciones de la vida. Dixo aquella Jaculatoria, que arrojò en su muerte el Penitentissimo Alcantara; ratificò en la fuya nuestro Difunto, i pudo autorizarla con el Apóstol: Tio, i señor, dichosos trabajos, que esperan por premio una Gloria sin fin. *Si*, respondió con modesta risa, i amable serenidad; *Si, Sobrino, si, à la Gloria. Momentaneum, & leve nostra tribulationis æternum gloria pondus operaretur in celis.* Aun doi mas señas; para que se afirme, i confirme nuestra esperanza. A los Religiosos, que le asistían, pareció ultimo paradisimo de la muerte uno de aquellos dulces reposos, que gozaba su corazon. Dexabanle por muertos; i para desvanecer la duda, le aplicaron al rostro la Imagen de Christo Crucificado.

D. Paul. ep. 2.  
ad Cor. cap.  
4. v. 17.

Permitaseme un parentesis de cariñoso sentimiento.

miento. Religiosísimos Padres; *adjuro vos, ne suscite-  
tis, neque evigilare faciatis dilectum, donec ipse velit.* De-  
xenlo, dextenlo en esta calma apacible; que no, no es  
muerte del cuerpo, sino amoroso sueño del alma:  
*Adjuro vos, ne susciteis, neque evigilare faciatis dilectum,  
donec ipse velit.* Pero su Divino Dueño le queria dis-  
pertar. I así al hacerle presente el Crucifixo (cosa  
admirable!) abrió los ojos vivísimos, afables, crys-  
talinos; i los clavò en la Llagá del dulcísimo Costá-  
do. Que fue esto, Catolicos oyentes? Dixolo, i lo  
repite San Gregorio: que como estaba seguro de su  
Esperanza, i de su Christiana vida, abrió prontamen-  
te las puertas de su alma, luego que llamó el Señor;  
faliendosele por los ojos el gozo de la Gloria, que es-  
peraba recibir. *Qui autem de sua spe, & operatione secu-  
rus est, pulsanti confestim aperit; & cum tempus propinqua  
mortis advenerit, de gloria retributionis hilarescit.* Con-  
tengase la Piedad en terminos de prudente congetu-  
ra. Abiertos los ojos una vez, abiertos se quedaron  
hasta el sepulcro; i como tenia la puerta franca, volò  
su dichosa Alma, entrandose en el Divino Costado,  
para darse aquel baño purísimo de Sangre, que se  
dàn todos los que van al Cielo, como lo viò en su  
Apocalipsis San Juan. *Dealbaverunt stolae suas in san-  
guine Agni.*

Muriò nuestro Venerable, i exemplar Moisés.  
Muriò, obedeciendo con el Cuerpo, i con el alma.  
Con el alma al Soberano Juez, que la llamó: *Jubente  
Domino.* Con el cuerpo al Excelentísimo Prelado de  
esta Patriarchal Metrópoli; de cuya voluntad siem-  
pre fue rendida víctima nuestro Difunto. Explicòme  
ya. Instabanle los Suyos, que declarasse en el Testa-  
mento la translacion de su Cuerpo à esta gran Ciu-  
dad; para que el Religioso Claustro de Capuchinas  
fuesse deposito de aquel Cadáver, cuya Alma siempre  
viviò en sus religiosas paredes. No lo podian con-  
seguir, porque se resistió humilde. Ni lo huvieran  
conseguido; porque la Villa alborotada en gozos  
puso Guardas, para que no robassen el Cadáver del

Cant. cap. 8.  
v. 4.

S. Greg. Pap.  
Hom. 13. in  
Evang.

Apoc. cap. 7.  
v. 14.

*Santo.* No le daban otro nombre. Y desde aquí comenzaron las Glorias de su sepulcro; *erit sepulcrum eius gloriosum*: con semejanza al sepulcro de Moisés, i al de Christo: pues en este los Hebreos; *municrunt sepulcrum cum custodibus*; i en aquel fueron centinelas los Angeles, como nota mi Cornelio. La peregrina humildad de nuestro moribundo Padre la dexò escrita San Antonio Abad en pluma de San Atanasio. *Nullus ad Aegyptum meas perferat reliquias, ne vano corpus honore seruetur.* No ai que pensar, en que mi Cuerpo muerto sea trasladado à Sevilla; porque no es digno de morir grande quien nació humilde: no dice bien honra vana con un montonzillo de tierra podrida. *Huius enim rei gratia maximè huc sum regressus, ut nemo præter Vos locum tumuli mei noverit.* Quizà me sacò de Sevilla para morir la Divina Providencia; para que vosotros no mas sin pompa, fausto, ò vanidad deis sepultura à mi cuerpo. *Huius enim rei gratia maximè huc sunt regressus; ut nemo præter Vos locum tumulum mei noverit.* Este es aquel *Nemo cognovit sepulcrum eius usque in præsentem diem* de Moisés. Pues Señor, le replicaron, esta es voluntad del Excelentissimo Señor Arzobispo. A esta insinuacion no hubo replicas; *Factus obediens usque ad mortem.* Condescendiò, que en una espòrtilla tosca, i despreciable trasladaran sus huesos. I Yo desde aora doi jubilosos placemes à las Religiosissimas Capuchinas, porque han de lograr las riquezas de este apreciable thesoro.

I si el afortunado Pueblo de la Calzada se gloria con las glorias de su muerte; Nosotros nos gloriamos con las gracias de su Vida. Quiero decir, que ya se acabaron los mortales ecos; i resuena la viva voz de sus Virtudes. I para introducir un breve resumen de su Vida, quiero Yo tambien dârle el buen viage al Alma dichosa de nuestro Difunto con aquellas voces de los Canticos. *Emissiones tuæ Paradisus.* O! Alma feliz, sea en buen hora tu partida al Paraíso del Cielo; pues al romperse la maravillosa union de la vida, *emissiones tuæ,* nos dexas con fragrancias de un Paraíso  
aquel

Isai. cap. 11.

7. 10.

S. Matth. cp.

26. 7. 66.

Cornel. hic.

S. Athan. in

Vita S. Ant.

D. Paul. Ep.

ad Phillip. cp.

2. 7. 8.

Cant. 4. 7. 13.

aquel afortunado retrete, donde tomaste el vuelo para la eternidad : *Emissiones tue Paradisus*. Aseguran todos, que lo mismo fue espirar, que sentirse un olor tan delicioso, tan suave, en el Cuerpo, i en el quarto, que robò las admiraciones, i los sentidos. Durò tres dias. I à mi no me asombra: porque explicando el Texto de Salomon dice mi Doctissimo Puente; que el corazon lleno de gracia, i encendido en Caridad evapora suavissimos olores. *Cor Dei gratia, & charitate plenum habet emissiones odoratas*. Quan lleno de caridad, i gracia estaba el corazon de nuestro Difunto, lo dira su admirable vida, como viva voz, de quien ha sido eco su preciosa muerte. I para ser breve, i claro, toda la zifro en aquel elogio que dà el Eclesiastico à Moisés, *Dilectus Deo, & hominibus*. Fue Moisés amado de Dios, i de los Hombres. No lo fue menos nuestro exemplarissimo Pastor: *Dilectus Deo, & hominibus*.

Ludov. dela  
Puente in  
Cant,

Eccli. cap. 45  
v. 1.

Vamos por partes. I para que nuestra memoria no se olvide de los Propositos en la Idea de la imitacion de Christo, firvan como literalissimo despertador estas palabras del Gran Padre San Gregorio : *Quis que suæ vitæ Pictor est: Artifex huius voluntas; colores sunt virtutes; exemplar Christus esse debet*. No permite tanta claridad romancearlas; i su puntual inteligencia es quanto voi à decir. *Dilectus Deo, & hominibus*. Robò nuestro Difunto los amores de Dios. Llevòse los cariños de los Hombres. I si la perfecta amistad se explica con la comunicacion de los bienes, aqui era oportunissima ocasion de ponderar las Gracias *gratis datas*, con que Dios hermoseò el Alma de nuestro gracioso Difunto. Su ciencia fue mas que comun. Tambien engrandecen las Divinas Letras con singulares elogios la sabiduria de Moisés. Estudiò la Teologia en este Archivo de las Ciencias, Colegio Mayor de Santo Tomás. I ya no extraño, que fuera Teologo de primera classe: pues bebiò en la Fuente de la Teologia, quales son las peregrinas obras de mi Angelico Preceptor. Con estas luces sabias aclarò tanto  
los

S. Gregor. Ep.  
1. de Perfect,  
Christ.

los ojos de su entendimiento, que parecían lince: I me veo precisado por lo menos à dudar, si de quando en quando venia del Cielo alguna especialissima luz; pues todo lo entendia; todo lo penetraba hasta los mas ocultos pensamientos del corazon. No me permiten rattro de duda varias Religiosas de todo credito, i notoria virtud: en cuyos virginales labios oigo purificadas aquellas voces de la famosa Muger del Evangelio. *Venite, & videte hominem, qui dixit mihi omnia quaecumque feci.* Madres, Compañeras mias, venid, mirad, i admirad, à un Hombre, que me ha revelado quanto yo tenia oculto en mi alma. *Numquid ipse est Christus?* Es por ventura Christo este maravilloso Hombre? No Madres: Christo no es: es Imagen de Christo; es el Venerable Señor Don Alonso, à quien Dios, porque le amaba mucho, *dilectus Deo*, le comunicaria la Gracia de penetrar interiores.

Sobre los quales se puede decir, que tenia un singular dominio; siendo cada voz à las Almas poderoso iman, que aprisionaba las voluntades en los grillos de una obediencia prodigiosa. Padecia un Alma tal batalla de penas, congoxas, escrúpulos, tentaciones, que apurados todos los medios, por remedio ultimo clamò al soberano imperio de su Padre. *Padre mio, le dixo, mandete Vsted à estos mis trabajos, que se vayan.* Lo mandò. I como si tales trabajos no huviera avido. *Imperavit febrì, & dimisit illam,* dicen los Evangelistas de Christo, Medico celestial: que le mandò à una enfermedad del cuerpo, que se fuera, i se fue. I Yo tengo mas que decir del dominio de nuestro espiritalissimo Padre sobre las enfermedades del Alma: Mal hallada sin sus trabajos, repitiò la suplica à su Confessor, para que les mandara volver. O! singular gracia de nuestro Difunto! O! admirables prodigios de la Santa Obediencia! Lo mandò; i al punto le bolvieron à aquella Alma sus tentaciones, sus escrúpulos, sus congoxas, sus penas. Aqui con la proporcion debida viene literalmente lo que dixo Job: *Mittes fulgura, & ibunt: & revertentia dicent, ecce, adsumus.*

Joan. cap. 4.  
v. 29.

Luc. cap. 4.  
v. 39.

Job cap. 38.  
v. 35.

Bien experimentaron este dominio sobre las Almas sus mortales enemigos. Tan pertinazmente apoderado estaba el Demonio de una Persona, que ni la dexaba con quietud, arrastrandola por los fuelos; ni le permitia tomar comida, ò otro alivio corporal, dexandola casi muerta. Acercabase el Señor D. Alfonso; i solo con ponerle la punta de su pie en el ruedo de la ropa, volvía cordero manso à aquel bravissimo Leon. Le aplicaria quizá, avivando la Fè en su alma, aquellas voces del Evangelio: *Si tetigero tantùm fimbriam vestimenti eius, salva erit.* Disimulaba esta soberana virtud con gracioso donaire de su humildissimo espiritu; i sin mas diligencia que decir, denle de comer, comia sin replica aquella miserable. Este era espiritu de Jesu Christo, que para disimular el milagro de aver resucitado una Niña, le mandò dár de comer, como sino huviera muerto. *Puella surge, & jussit illi dari manducare.*

Matth. cap. 9.  
v. 21.

Luc. cap. 8.  
v. 55.

O! quan amado eras de Dios, amabilissimo Padre; pues tan à manos llenas te comunicò tus maravillosas Gracias. I si en ellas se avria nuestro Difunto, como los Mysticos dicen, *tamquàm patiens Divina;* Yo desseo manifestar prendas mas loables de ser amado de Dios. Estas son las Virtudes adquiridas con heroicas batallas, i gloriosos triumphos de quien sigue las huellas de JESUS; i son las que dãn principalissimo credito à la fantidad de un Alma. *Dilectus Deo, & Homi- nibus.* Mi doctissimo Cornelio comenta asì. *Dilectum Deo facit vita contemplativa: dilectum Proximo facit vita activa.* La vida contemplativa aprisiona los Amores de Dios. La vida activa roba las voluntades del Proximo. Una, i otra se deben juntar para el logro feliz de ambos cariños: *Vti utramque junxit Moises, qui & in Monte cum Deo conversabatur, & in castris Populum Dei Legem edocebat.* Moisès juntò una, i otra, familiarizandose con Dios en el Monte; i enseñando al Pueblo en los Reales. Demosle un repasso à la vida contemplativa de nuestro exemplarissimo Moisès. Que amor de Dios tan fino! Que obediencia à los

Corn. in cit.  
cap. Eccl.

Corn. ibid.

Ibid.

Superiores tan rendida! Que Oracion tan fervorosa! Que contemplacion tan elevada! *Dilectum Deo facit Dei amor, obedientia, oratio, contemplatio.* Su amor à Dios casi lo sacaba fuera de sí. Es propiedad del verdadero amor. Principalmente si el entendimiento se remontaba al Mysterio de la Trinidad Beatissima; à Dios; como que se le iban con la voluntad todos los sentidos, i potencias. *Immisit Dominus Deus soporem in Adam.* Otros leen. *Immisit Dominus extasim in Adam.* Apenas fue criado el Hombre, quando experimentò en su cuerpo, i en su alma un extasis delicioso. Valgame Dios! Que causa? Pero no, no me detengo en investigar la causa. Si el Hombre al salir de las Divinas manos, se contemplò Imagen de la Trinidad Santissima: *Faciamus hominem ad imaginem, & similitudinem nostram,* sobrado motivo es, para que se enagenen sus potencias, i sentidos: *Immisit Dominus extasim in Adam.* En este Mysterio de los Mysterios se anegaba nuestro Venerable Pastor. I bien lo manifiesta en la dulcissima, clara, i rendida protestacion de este Mysterio admirable, que pone por principio de sus Propositos.

Con Christo Sacramentado se liquidaba su corazon. I sabiendo, que el Celestial Esposo se corona de azuzenas purissimas, *Acervus tritici vallatus lilijs;* i aun se alimenta de sus candores, *Qui pascitur inter lilijs,* mas que de Angel respiraba fragancias la Azuzena de su castidad en Alma, i cuerpo. Por esto quando exhortaba à sus Hijas al amor de Christo Sacramentado, con unas palabras, todas fuego por el amor, i todas nieve por la Pureza, les decia así. *Amemos à este amante Dios, que gusta de Almas puras, candidas; si, si; porque es Vinum germinans Virgines.* Al amor, i reverencia de este Divino Sacramento mira el Proposito onze con el dulcissimo recuerdo de su maravillosa Institucion. I si en esta bebiò todò el Nectar de sus mysterios el Evangelista Joan, reposando sus potencias, i sentidos en el amante pecho del Señor. *de ipso sacro Dominici pectoris fonte potavit;* nuestro devotissimo Padre, quando renovaba la dulce memoria en el

Sapto

Gen. cap. 2.

v. 21.

Apud Fern.

In Gen.

Gen. cap. 1.

v. 26.

Cant. cap. 7.

v. 2.

Cap. 2. v. 16.

Zach. cap. 9.

v. 17.

Eccles. in Fest.

S. Joan. Evan.

Santo Sacrificio del Altar, no sè, no sè, que hacia de los sentidos, i potencias. La memoria en el Calvario; el entendimiento anegado en el Oceano de la Divina sangre; la voluntad transformada en incendios. La Modestia no le dexaba mas ojos, que para brotar el corazon deshecho en tiernas lagrimas. La atencion al Divino Holocausto, que ofrecia, le embargò mas de una vez los oidos para no percebir, que le daban prissa por lo mucho, que se dilataba. Allà, allà se lo tenia Dios en aquella oficina de los Amores, donde no es el Hombre Dueño de si mismo: *Introduxit me Rex in cellam vinariam*. Al mismo Amor, i culto miraba la sollicitud, con que entablò se manifestasse la adorable Eucharistia todos los dias festivos por la tarde con decente numero de luces. Este era aquel fuego, que siempre ardia en el Altar para obsequio de la Divina Arca; i su conservacion corria por cuenta del Sacerdote principal en el Templo. *Ignis in Altari semper ardebit, quem nutriet Sacerdos*.

Finalmente al mismo Amor, i respeto pertenece aquella Angelica Modestia, con que oraba humilde, ò cantaba fervoroso, quando se exponia à la publica adoracion el Santissimo Sacramento. No sè, que mas harian los Seraphines del Throno; aunq̃ para mas recogerse dentro de si mismos, se guareciesen con quatro modestissimas alas, dexando solamente respiradero en el corazon à las amorosas alabanzas de su disfrazado Dueño. Este Amor, que predicaba el exemplo de tu Modestia, le afianzaron las voces de su zelo en este caso singular. Estaba Patente la Divina Hostia al tiempo, que se cantaban Maitines de la Purissima Concepcion: Mysterio, que despues de la Eucharistia era el mayorazgo de sus amores. I reparando en la conversacion menos reverente, con que un Hombre, i una Muger profanaban la Presencia de Dios Sacramentado, sollicitò impedir la con palabras hijas de su notoria urbanidad, i ardiente zelo. Pero, ò Dios mio! Quando' al malo no le diò en cara la luz? Tan poco atento, como Christiano aquel

Cant. cap. 14

v. 4.

Levit. cap. 6

v. 12.

Isai. cap. 64

v. 2.

ciego Hombre respondiò con voces injuriosas à los silvos de este Pastor amante. I al ver, que amante re-  
petia los silvos, se precipitò à la accion sacrilega de  
desnudar el azero para quitarle la vida. Pero al le-  
vantar el brazo atrevido; què, què haria nuestro  
amoroso Padre, i zeloso Pastor? *Aqui estoi*, dixo sin  
la mas leve turbacion de su animo, *aqui estoi pronto, i  
dispuesto à morir por la honra de mi Dios sacramentado.*  
Como quien decia. *Aqui estoi para ser Martyr del  
Amor al adorable Sacramento. Aqui estoi para ser  
Victimà de aquellas celestiales Aras. Aqui estoi  
para dár mi Alma por lograr la tuya. O Amor! O  
Zelo! O constancia digna de un perfecto Imitador de  
Jesu Christo! Ea: todos saben, que el señor Don  
Alonso era Beneficiado, ò Cura Proprio. Saben  
tambien, que la diferencia del Pastor Proprio al que  
no lo es, està, en que el Proprio Pastor ofrece la vida  
al riesgo; i el que no lo es, huye cobarde, i temeroso.*  
*Bonus Pastor animam suam dat :: Qui non est Pastor, cuius  
non sunt oves propriae, fugit.* Pero como queria perder  
la vida por Christo, no solamente hallò la suya; *qui  
perdiderit animam suam propter me, inveniet eam;* sino  
tambien la de aquel Hombre infeliz; à quien tanto  
fuego de caridad derritiò en blandas lagrimas; i con  
edificacion de todos diò publica satisfaccion de su  
osadia. No esperaba Yo menos de aquellos labios  
hechos de miel; i de su dulcissima correccion veo  
cumplida literalmente la promessa de Christo: *si te  
audierit, lucratus eris fratrem tuum.*

Joan. cap. 10.  
v. 11.  
v. 12.  
Matth. cap. 10  
v. 38.

Matth. cap.  
18. v. 15.

Bien conozco, que me detengo, aunque voi de  
passo. Dexo otras finezas de su amor; i passo à ponder-  
rar su peregrina obediencia. Con lagrimas en los ojos  
me dixo su Director el Padre Manuel de la Peña, que  
en esta virtud era *un assombro*. I para decirlo de una  
vez, que era perfectissimo Hijo del Espiritu de mi  
Padre San Ignacio. En su Octava se celebran estas  
Honras. Quizà no sin mysterio; para que el espiritu  
obediente del Hijo multiplique coronas gloriosas à su  
Padre. Toda su idea en la Imitacion de Christo se  
entre-

entretexió con matizes de la santa Obediencia. I en el Proposito primero se ofrece à rendir sus pensamientos, palabras, i obras à la direccion de sus Confesores, para imitar la Obediencia del Divino Verbo, quando encarnò en el purissimo alvergue de MARIA; i de MARIA, quando recibió en sus Virginales Entrañas al Divino Verbo. Conseguiò la imitacion; porque en todo, en todo, aun en las mas delicadas menudencias, se sujetaba al parecer ageno, para seguirlo. *A me ipso facio nihil; sed sicut docuit me Pater, hæc loquor*, dixo su Divino exemplar, i decia como Imagen mui parecida este peregrino Obediente en todas sus operaciones. Nada executo, que no sea dirigido por mi Padre espiritual. Como el Padre lo manda, asì se dice, i asì se hace: *Sicut docuit me Pater, hæc loquor*. Y asì en todo lograba el singularissimo acierto, que es notorio en toda la Ciudad. Lo mismo hacia Moisès; pues nunca mandaba en nombre suyo, sino como dictado, i governado por Dios. *Hæc dicit Dominus. Sicut docuit me Pater*.

Joann. cap.  
8. v. 28.

Aqui eslabona bien su profundissima Humildad: pues mal puede sujetar en una rendida obediencia su juicio, quien no fuere de corazon humilde. I si de su Obediencia dixo un Confessor, que era *un assombro*; en la Humildad dixo otro, que era *eminentissimo*. Este fue aquel Clarin Evangelico bien oido en Sevilla, el espiritualissimo Padre Francisco de Azebedo. Hombrès de este tamaño tuvo siempre por Directores de su conciencia. Lo menos prodigioso era llamarse *Serranillo vil, misero gusano, el mayor de los Pecadores*; ocultar los favores, que Dios le hacia; i presentarse todos los dias, luego que dexaba el corto sueño, à los pies de un Christo crucificado, i de su dolorosa Madre, diciendo, *Ecce: Veis aqui, señores; veis aqui, señora, à esta vilissima criatura, por quien tanto padeceis*. Lo que me asombra es el tercer Proposito de hacer actos de Humildad en obsequio del Nacimiento de Christo, siempre que diera sus horas el Relox: Què Relox seria este Despertador de Humildad tan admirable? A

mi me parece, que seria el famoso Relox de Achaz. Todos saben, que en las diez lineas, que baxò el Sol, se descubre la venida al mundo, i Nacimiento feliz del Verbo Encarnado; que baxando las nueve lineas, ò gerarquias de los Angeles, parò en la decima linea de los Hombres. Aora mi reparo. No pide Ezequias, que suba diez lineas el Sol al Meridiano de sus luces; antes si que baxe otras tantas azia el Oriente. *Facile est, umbram crescere decem lineis; nec hoc volo, ut fiat; sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.* Con prudente acuerdo: porque subir el Sol era subir; retroceder el Sol era baxar. Cada linea, que subia, se elevaba; i esto es facil, como que es lisonja dulce à las altivezes de la naturaleza. Cada linea, que baxaba, se abatia; i esto es dificil, como que es ir contra la corriente natural del apetito. I si en cada linea, en cada hora, en cada quarto ha de hacer actos de Humildad nuestro humilidissimo Difunto, baxe el Sol linea por linea, humillese hora por hora, para que esse Relox sea muestra fixa, mystico Despertador, perfecto exemplar, i modelo de los Humildes. *Nec hoc volo, ut fiat, sed ut revertatur retrorsum decem gradibus.*

No se quedò esta Humildad en palabras. Se acreditò humilde en sus obras con un caso digno de toda admiracion. Un Cavallero su Hijo espiritual injuriò de palabra à un Eclesiastico. Diòle noticia à su Confessor; i luego luego le mandò, que fuesse à pedir perdon al ofendido, atrojandosele à los pies. I què, què haria este humilidissimo Padre, luego que diò el consejo? Acompañò à su Hijo espiritual; i ganandole passos, se arrojò à los pies del injuriado Sacerdote: Señor, le dixo, *perdone Vsted à este mal Padre, que à ser Yo bueno, no huviera sido este mal Hijo por su audacia digno de la mas severa reprehension.* Aqui se me agolpan de dos en dos los Textos de la Divina Escritura. Si las voces de este humilidissimo Padre bablan con el ofendido, se me viene à la memoria la humildad de aquella celebrada Madre à los pies de Christo nuestro Bien. *Domine, miserere mei: Filia mea malè à Dæmonio*

Lib. 4. Reg.  
cap. 20. v. 10.

Matth. cap.  
23. v. 22

per:

*vexatur.* Señor, ten misericordia de esta Madre; pues esta Hija es atormentada del Demonio. Salta a los ojos el reparo literal. Si es la Hija, quien cometió la culpa: *Filia mea malè à Demonio vexatur;* porquè ha de ser la Madre quien pida misericordia: *Domine, miserere mei?* Para que en los rendimientos de la Madre tomara lecciones de Humildad la Hija. O! Què peregrinas moralidades! Pero no ai tiempo. Si miro al ofensor; habla afsi con èl el exemplo de su Padre. *Vos vocatis me, Magister.* Me llamas Maestro, Director, i Padre espiritual? *Sum etenim.* Confieso, que lo foi. Pero *exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, & vos faciatis.*

Humildad tan profunda se aprende en las alturas de una fervorosa Oracion. Propone, nunca omitir este loable exercicio, sino es por caridad con el Proximo, ò por obediencia à los Superiores. Afsi me aseguran estos, que lo practicò: como un Angel de la mysteriosa Escala; cuyo empleo continuo era uno de dos; ò subir al Cielo, para unirse con el Señor de la Magestad; i este era el primer cuidado: *Angelos ascendentes;* ò baxar à la tierra para focorrer al proximo; i este era cuidado semejante al primero; *secundum autem simile est huic. Angelos descendentes.* Tres horas con especialidad, al Alva, al medio dia, i à la noche, eran las de su mayor consuelo; dandole à su Criador el empleo de su Alma. A imitacion de Christo, que orò tres veces en el Huerto de Getsemani, con intervalos caritativos de visitar à sus Apostoles. *Oravit tertio.* I prosigue el docto Simon de Cassia: *Opportet siquidem orationem intermittere pro utilitatibus proximorum;* *maximè ubi bella spiritualia timentur.* I qual otro Moises que dedicò quarenta dias à soledades mysticas; à piosos exercicios en el Monte Sinai; nuestro Venerable Pastor se retiraba todos los años à los exercicios espirituales de mi Padre San Ignacio. I para dulce cautiverio de nuestra gratitud añade en su Proposito, que estos exercicios avian de ser en una Casa de la Compania. Aqui soltaba los diques à su fervor; mul-

tipli-

Joan. cap. 13  
v. 13.

v. 13

Gen. cap. 28:  
v. 12.

Matth. cap.  
22. v. 39.

Matth. cap.  
26. v. 44.  
Simó de Cass.  
lib. 3. in Evāg.

uplicando las Penitencias, que eran dilatado martyrio de su vida. Las disciplinas de sangre, casi quotidianas; ya con asperos cordeles; ya con espantosas cadenillas. La multitud de cilicios pone horror: unos para los brazos; otros para los muslos; i una Cruz de azeradas puntas para el pecho. El modo ordinario de llevar la Cruz es al hombro; pero la estrechaba en su pecho nuestro penitentissimo Padre, para manifestar quan de corazon amaba la Cruz de Christo. Afsi llenò los empleos de la vida contemplativa; i por ellos fue tan amado de Dios. *Dilectus Deo.*

Corn. ubi  
sup.

Tarde llego à su vida activa; al amor de los Proximos. *Dilectum Proximo facit Proximi amor, cura, beneficentia, &c.* Todos le amaban; porque èl amaba tiernameamente à todos. I tanto amor explicado en obras, creo, que le quitò la vida, para acreditarle el mas acendrado, el mas fino. *Majorem charitatem nemo habet, ut animam suam ponat quis.* Hable esta Sagrada Atalaya de la Fè, donde como Padre repartia frequentemente el Pan à los Hijos, ya en fervorosas platicas; ya en ingeniosos Sermones; ya en la explicacion del Catecismo, para obedecer à los Sagrados Concilios, que afsi lo mandan. Hablen esos penitentes rillos, que le apuraban aun las horas del descanso, oyendo confesiones. Hablen :: Mas para què? Todo lo compendio con decir, que nuestro Venerable Difunto era, ò el Angel oraculo del *sancta sanctorum*, por cuya lengua hablaba Dios à todos los de esta gran Ciudad para su alivio; ò una Ciudad de Refugio, donde le hallaban pronto, i liberal, quantos le buscaban menesterosos. *Vniuersi confluebant ad eum; nec modò mediocres, sed & nobiles, & potentes illius se sapientia, & sanctitati instruendos, corrigendos, & regendos committere festinabant,* escribiò para nuestro amoroso Pastor el dulcissimo San Bernardo.

Jean. cap. 16.  
7. 13.

S. Bern. in  
vita S. Ma-  
lachiæ.

Su abraçado zelo de las almas, i feliz logro de su zelo diganlo tantos hombres, que à su direccion deben el estado Religioso. Diganlo tantas Virgenes,  
que

que por su consejo, trabajo, i liberalidad pueblan esos jardines del Cielo. Diganlo tantos Pecadores, que por su dulcissima eficacia hicieron cambio de una vida relaxada con vida penitente. Diganlo tantos Justos, que en su discretissima conducta vincularon las mejoras de la virtud, i las creces de su espiritu. I ponga su zelo admirable el *Non plus* de su fineza en estos dos breves sucessos, como en dos gloriosas columnas. Un Capitan de Vandoleros estaba retraido en cierto Convento de esta Ciudad, con el corazon mas aspero, mas rebelde, mas duro que las asperas montañas, teatro de sus maldades. Este es uno. Vamos al otro. Una colerica Muger, disfrazada en havito de hombre entrò por esta Capilla de la Santissima Virgen del Rosario, buscando à un enemigo para quitarle la vida. Ambos casos llegaron à noticia de nuestro zeloso Pastor. Previno las armas de caritativo fuego. Saliò à la batalla. I desde luego le anunciò con David feliz victoria de los enemigos. *Emittet verbum suum, & liquefaciet ea.* Afsi fue. Hablòle al facinoroso; i à pocas palabras, *emittet verbum suum*, ya estaba deshecho el durissimo yelo de su corazon, *& liquefaciet ea.* Llamò la Muger al Confessionario; i con blandas razones, *emittet verbum suum*, el pedernal de su odio se deshizo, ò se hizo blanda cera de Christiana caridad; *& liquefaciet ea.* Uno, i otro se confessaron con dolorosas lagrimas, à impulsos de no sè que espiritu. Pero si lo sè; del Espiritu Santo, que obraba en el espiritu de mi zelosissimo Moises: *Flabit spiritus eius; & fluent aque.* El Hombre mudò la valentia del colete en un saco de Penitencia. La Muger el distraz de Hombre en el Havito de una Religion. Conversiones, que por parecerse mucho à las que celebran de Moises las Divinas Letras, reconocen à Dios superior principio: pues de su mano poderosa vino à las de los dos la Vara de la virtud, instrumento de tales maravillas: *Virgam quoque hanc sume in manu tua, in qua facturus est signa.*

Psal. 147.  
v. 18.

Exod. cap. 4.  
v. 18.

Este era su zelo de las Almas. I nada inferior el zelo de su misericordia con los cuerpos, que era hijo  
 D de

Act. Apost.  
cap. 20. v. 19.

de su beneficencia, i hermano de su desinterès. *Vos scitis à prima die, qua ingressus sum, qualiter vobiscum per omne tempus fuerim, serviens Domino cum omni humilitate, & lacrimis.* Con vosotros, nobles Parroquianos de San Miguèl, habla nuestro Pastor amante, como con abonados testigos de su desinterès, de su zelo, de su misericordia, de su benignidad. *Vos scitis.* Sabeis muy bien mi proceder entre vosotros desde el primer dia, que treinta años hà logré la custodia de mi Arcangel San Miguèl. *Vos scitis.* Sabeis, que nunca respirè vanos humos de Prelado; sino dulces caricias de Amigo, de Padre, de Compañero. *Vos scitis.* Sabeis, que me costaban lagrimas vuestras miserias; sin perdonar los mas penosos afanes para el alivio. *Vos scitis.* Sabeis, que no permitia escandalos perniciosos, enemidades nocivas, profanos trages, tratos ilicitos. *Vos scitis.* Sabeis, que jamás os molestè pedigueño; porque siempre viví desinteresado. *Argentum, aut aurum, aut vestem nullius concupivi.* Ni vuestro oro, ni vuestra plata, ni vuestros vestidos merecieron un deseo de mi voluntad, que para mi, i para mis domesticos se contentaba con lo que el ministerio rendia: *Ad ea, quæ mihi opus erant, & his, qui mecum sunt, ministraverunt manus istæ.* Bien lo sabeis. *Ipsi scitis.*

Act. Apost.  
cap. 20. v. 33.

§. 34.

Todos lo saben, caritativo Padre, con admiracion de todos. I aun saben mas: pues saben, que esse generoso desinterès se coronaba con excessos de misericordia. Tantas eran sus limosnas, i tan frequentes, que apurò todos los modos de dar. Daba dando: daba no recibiendo; i daba poniendo à la Divina Omnipotencia en lanzes de que diera, quando no tenia que. Daba dando, quando tenia que dàr; sin que jamás tocasse a las puertas de su Caridad algun Pobre; que no respondiese su corazón enternecido por la miseria; i su mano franca para el consuelo. Mas Proprio era el Beneficio de los Pobres, que del Beneficio Proprio. I aun por esto llevaba mil bendiciones; semejantes à las de Job, que dixo de su limosnas: *Auris audiens beatificabat me; eo quòd liberassem pauperem vocifer.*

Job cap. 29.  
v. 11. & 12.

*ciferantem.* Daba no recibiendo, quando por su ministerio podia recibir. Bien notorio es, que al Pobre le administraba el Bautifimo de pura gracia; le hacia honorifico entierro de limofna. I para mover mas con el exemplo, combidaba à todos sus Ecclesiasticos; tomando à su cargo, i en sus hombros la Capa en el funeral de los Pobres. Tendria mui en memoria aquella llave de oro, con que Christo nuestro Bien cerrò la instruccion dada à sus Apostoles para semejantes ministerios. *Quæ gratis accepistis, gratis date.*

Finalmente daba poniendo en ocasiones à la Divina Omnipotencia de desempeñar con modo extraordinario los primores de su Caridad. Sea corona de todos este singular suceso. Entre las muchas Personas, que mantenia la Piedad de nuestro Venerable Difunto, era una Religiosa tan pobre de bienes del mundo, como rica de Divinos dones. Faltabale una vez aun lo preciso para vivir. I proponiendole à su amado Padre esta grave afliccion, la primera limofna, que recibò, fueron lagrimas de sus compasivos ojos: que tambien es caridad llorar con los que lloran, segun San Pablo: *Flere cum flentibus.* Lloraron ambos. La Hija por falta de medios para su alivio. El Padre, porque le faltaban medios para el socorro: pues fue en ocasion, que no era Dueño de un maravedi. No obstante, echò mano à la bolsa, buscando: :: Què, què buscas, caritativo Padre, si nada tienes, que dàr? Dexenlo, que busque: pues si la Caridad es quien gobierna la mano, hallarà que dàr en los thesoros de Dios; porque la Caridad busca, i halla, no lo que es fuyo, sino lo que es del Pobre. En este sentido hablaria el Apostol: *Charitas non quarit, quæ sua sunt.* I por lo mismo dixo San Augustin: *In Charitate Pauper est Dives.* Que aun el mas Pobre vestido de Caridad se halla de repente rico para hacer bien. *In Charitate Pauper est Dives.* Afsi fue: pues sin tener nada, sacò de la bolsa un doblon; i convirtiendo el llanto en risa para disimular el favor del Cielo, le dixo con aquellas sales, que derramaban sus labios, *Ella es una kechi zera.*

Matth. cap.  
10. v. 8.

Ep. ad Rom.  
cap. 12. v. 15.

Ep. ad Cor.  
cap. 13. v. 5.

S. August. de  
Laud. Chærit.

*Dos meses hà, que tal moneda no tengo. Tomela, que su Divino Esposo la ha favorecido. A Dios le atribuye, i con razon, el inopinado socorro de su Pobres; para que del piadosissimo Padre se verificara aquel admirable consejo de San Gregorio: Fac, calamitoso sis Deus.*

S. Greg. Nazianz. Orat. de Pauper. mor.

No vendo por milagro este suceso: pues su extrañeza es mui comun à lo infinito mas, que puede Dios. Pero nadie me negará, que no es suceso de cada dia. I esta con las otras Gracias, i peregrinas Virtudes, que mi tibieza ha ponderado, forman en la Vida del Señor Don Alonso aquella preciosa voz, de que fueron eco perfectissimo las preciosidades de su muerte. Muerte por obediencia: *Jubente Domino.* Vida, que por estar sembrada de Obediencia en la Idea de la Imitacion de Christo, fructificò el grano fecundo de Virtudes tan prodigiosas: con esperanzas de que serà despues de la muerte mayor, i mas glorioso el fruto de su ajutada Vida. Explicome mas, reparando en una circunstancia, à los ojos de los hombres casual; pero quizà no sin mysterio à los ojos de Dios. I aunque no soi Propheta; de un Propheta es, i vâ en tono de Prophecia el Texto, que abona las Piedades de mi reparo.

Dieron sepultura al cadaver de nuestro Difunto Venerable junto à la Pila del Bautifimo; siendo como Arbol muerto, que se plantò à la corriente de sus Aguas vivas, para dâr despues el fruto correspondiente à la vida de aquellas Aguas. Aora David: *Erit tamquam Lignum, quod plantatum est secùs decursus aquarum, quod fructum suum dabit in tempore suo.* Habla el Propheta de un Hombre, à quien sus Virtudes heroicas aclaman digno de gloriosa Beatificacion. *Beatus vir, qui non abiit in concilio impiorum, &c.* I para explicar lo solido de sus esperanzas, se vale de estas voces, que le aplica mi devocion al Cadaver de nuestro exemplarissimo Moisés. *Erit tamquam Lignum, quod plantatum est secùs decursus aquarum, &c.* Serà, erit, de futuro; i así debe sonar el tono Propheticò; *tamquam Lignum, quod plantatum est secùs decursus aquarum, como*

Pfalm. 1.

vs. 3.

vs. 1.

un Arbolito fertil, que plantado à las márgenes de unas Aguas mysticas, *fructum suum dabit in tempore suo*; à su tiempo (ò! quiera Dios lo veamos) darà el deseado fruto. I què frutos le corresponden à unas Aguas, que dãn Gracia, sino Frutos, que sean publica Gloria? No passe mas adelante la Piedad, para que no padezca aun el mas leve desliz contra los Decretos Pontificios. Dexemos al tiempo el desempeño de nuestras esperanzas: pues no està abreviada la mano de Dios.

I si de su infinita Piedad esperamos, que gozas ya, como debido premio à tus Virtudes, la vista amable de su Divina Hermosura; inclina, Alma dichosa, los ojos de tu Caridad à estas afortunadas reliquias de tu sangre, i de tu espiritu; para que tengan el mismo espiritu, ya que logran la misma sangre. Inclinalos à estas afigidas Ovejitas de tu Angelico Rebaño; para que no olviden los saludables caminos de tu acertada direccion; para que no desmayen en los Amores à Christo Sacramentado; en las liberalidades al Culto Divino; en las asistencias al Santissimo Rosario, que principiò tu ardiente solitud, i continuò tu eficaz exemplo. Inclinalos finalmente à los piadosos animos de esta Nobilissima Ciudad; para que en su memoria se levante digno Altar à tus peregrinas Virtudes; sin que injurias del tiempo las sepulten. Donde à los Dominicanos \* Sanchez; à los Vitorios Perez, à los Jesuitas Tamarizes; antes si tu, con estas felices Almas, logres en el aplauso comun de la tierra aquella Gloria, que confiamos, gozas ya en estas amabilissimas estancias del Cielo.

Amen.

\*

El V. P. Fr.  
Pedro Sanchez, del Orden de Predicadores.

El V. P. Fr.  
Diego Perez, del Orden de S. Francisco de Paula.

El V. P. Francisco Tamariz, de la Compañia de JESVS, Difuntos con fama de Santos en esta Ciudad.



O. S. C. S. R. E.

ADVER.

The first part of the report is devoted to a general  
 description of the country and its resources. It  
 is followed by a detailed account of the  
 various industries and occupations of the  
 people. The report concludes with a summary  
 of the principal facts and a list of the  
 names of the persons who were engaged in  
 the expedition.

The second part of the report is devoted to a  
 description of the various tribes and  
 nations which inhabit the country. It  
 is followed by a detailed account of the  
 customs and manners of the people. The  
 report concludes with a summary of the  
 principal facts and a list of the names  
 of the persons who were engaged in  
 the expedition.

The third part of the report is devoted to a  
 description of the various minerals and  
 fossils which are found in the country. It  
 is followed by a detailed account of the  
 various species of plants and animals  
 which are found in the country. The  
 report concludes with a summary of the  
 principal facts and a list of the names  
 of the persons who were engaged in  
 the expedition.

O. A. C. R. E.  
 1848

# ADVERTENCIA

**P**ara que en la tosca sombra de este in-  
 culto Panegyrico sobrefalga con vi-  
 vos colores la Vida del Venerable  
 Señor Don Alonso; pareció conveniente en-  
 cadenar aqui los fervorosos Propositos , en  
 que su mano guiada del corazon trasladò su  
 Vida, arreglandolos à la Vida mas admira-  
 ble de Jesu Christo. En ellos repite el Di-  
 funto con voces mudas, pero eficaces, aque-  
 lla clausula del Apostol: *Imitatores mei estote,*  
*sicut & Ego Christi.* Imitò al Señor quanto  
 ellos mismos vocean rigorosamente practi-  
 cados. I para que todos imiten à este Imi-  
 tador perfecto de JESUS; los Propositos  
 son, como se figuen,

1. ad Corj  
 cap. 11, v. 13

*Jam non Ego:: Vivit in me Christus.*

*Idea de la Imitacion de Jesu Christo.*



N. EL NOMBRE DEL PADRE , I DEL Hijo, i del Espiritu Santo, en quien adoro, creo, i confieso , que es Uno en Essencia, i Trino en Personas; Dios, i Señor mio , Criador de todas las cosas; Omnipotente , Sapientissimo, Amorosissimo , Justissimo, i en todo Infinito: En cuya presencia Yo la mas vil, mas ingrata, mas desconocida , i mas obligada de todas sus criaturas; por el amor de mi Señor Jesu Christo, deseando por su Misericordia hacer alguna cosa en su obsequio, i ajustar, i componer mi vida en el clarissimo Espejo de su Vida santissima , hago los Propositos siguientes, si assi me lo permitiere la Obediencia; sujetandome en todo. ciegamente à la direccion de mi Padre Espiritual, à quien deseo obedecer con toda perfeccion por el mismo Señor, mirandole como medio, que me conduce al fin, para que Dios me criò; venerando al mismo Señor en su Ministro.

1. **E**N reverencia de la Encarnacion del Verbo, propongo hacer actos de Obediencia, i obedecer prontamente à mis Superiores, no solo en lo que expresamente me mandaren; sino en todo quanto Yo conozca de su agrado, como no sea contra mi Señor, i manifestar à mi Director todas mis obras, palabras, i pensamientos hasta la mas leve imaginacion, si assi quisiere.

2. En memoria de los nueve meses , que estubo en-  
cerra-

cerrado en el Claustro Virginal de su Madre Santissima; buscar el utilissimo encierro de los diez dias de exercicios espirituales cada año en el Claustro de una Religion; Casa ( si la huviere ) de la Compañia de Jesus.

3. En reverencia del Santo Nacimiento: hacer actos de Humildad siempre que oiga el relox ; i de gratitud por el beneficio de aver venido al mundo, i por todos los que me ha hecho.

4. Por la Circuncision: guardar los Mandamientos de la Lei, i de la Iglesia con la mayor perfeccion , que Yo alcanzare.

5. Por la Presentacion: asistir al Templo con la mayor reverencia, que me sea posible ; huyendo conversaciones de proposito, singularmente en el cuerpo de la Iglesia; o à la vista del Tabernaculo del Smo. Sacramento. Si los Angeles le miran, i tiemblan de respeto; asistirè en el Templo como el buen Hijo en presencia de su Padre.

6. Por la Huida à Egypto: procurarè siempre adelantarme en el camino de la perfeccion, sin volver atràs, aunque todo se vuelva contra mi.

7. Por la Perdida del Niño Dios, i ansias de Nra. Señora, clamarè à Dios, i à su Divina Madre, i à los Cortesanos del Cielo, que me asistan, para que no le pierda , si le tengo. I fino, le busque ; i hallado no le dexé todos los dias de mi vida. I si me sintiere flaquear en la devocion, i empezar à ser posseido de tibieza, que es lo mismo, que empezar à perderle, acudirè al Templo un rato extraordinario, aunque sea breve, para hallarlo.

8. Por el Bautismo de Nro. Señor : pedir todos los dias por los Infieles, que los traiga al Gremio de la Iglesia, i

que ningun Bautizado se pierda. Nunca excusarme de administrar este Santo Sacramento; antes dár à Dios las gracias por las ocasiones, que me ofreciere.

9. Por el Ayuno, i Retiro en el Desierto: retirarme quanto permitiere el Ministerio; i procurar con todas mis fuerzas la compañía afectiva de Nuestro Señor, avivando su Presencia. Item, los ayunos, que se me permitieren: i quando no, la abstinencia en las comidas, que dictare.

10. Por la Predicacion: pedir à Nro. Señor, i à su Santísima Madre al principio de cada Sermon, me illustren para el feliz logro; i que aquella Santa semilla no se pierda en esta mala tierra. Hacer quantos pueda; i al disponerlos, como al decirlos rectificar la intencion, para que sean à honra de Dios, i no mia; para fruto mio, i de los otros.

11. Por la Institucion del Smo. Sacramento: procurar disponerme con la mayor pureza, que pueda para el Santo Sacrificio de la Misa; i venerar à todos los Sacerdotes, como si fueran Angeles, i aun mas.

12. Por el Lavatorio: procurarè confessar sencillamente quanto descubriere en mi conciencia: i hacer un Acto de Contrición para lavarme luego q̄ cayere en alguna falta.

13. Por la Oracion del Huerto: no intermitir este Santo exercicio à la mañana, i visperas, aunque sea por breve espacio, quando gastaren el tiempo otras ocupaciones; teniendo esta por la mas importante ocupacion, que no dexarè con el favor de Dios, sino quando lo pidiere la Caridad, necesidad, ò obediencia.

14. Por el Prendimiento: sujetar mis apetitos, i guardar mis sentidos; para que se sujete la carne al espiritu.

15. Por la Bofetada: sufrir las injurias; i esforzarme à

amar à quien me las hiciere, i rogar à Dios por ellos.

16. Por lo que passò la noche de su Pasion el Señor: perder perdón de mis pecados ocultos; i que me prendá cõ su amor, para que Yo acierte à padecer algo por corresponderle.

17. Por el silencio del Señor en tantos tormentos, è injurias; i por la moderacion de sus palabras en su fantissima Vida: amar esta Virtud; ni quejarme de lo que fatiga; ni hablar de lo que vanamente agrada.

18. Por la Vestidura blanca, i desprecio en la Casa de Herodes: no hablar palabra, de donde advierta, se me puede seguir estimacion; ni dàr mi parecer, sino quando lo pida la necesidad, la caridad, ò la justicia.

19. Por los Azotes: darme la disciplina los dias señalados, si pudiesse; i recibir con agradecimiento los azotes, que Dios me quisiere embiar.

20. Por la Corona de Espinas: arrojar con presteza los pensamientos malos, que se ofrecieren, haciendo actos de la virtud contraria; i dàr à Dios alabanzas, tantas, quantas le darian los Demonios, sino huvieran pecado.

21. Por la Venda, con que le cubrieron los ojos: mortificar la vista apartádola de todo lo q̃ me diere gusto.

22. Por la Caña: considerar mi fragilidad todos los dias, en oyendo las doce: pedir favor à los Santos, para que me alcancen fortaleza; i dàr gracia por lo malo, que no he hecho.

23. Por la Vestidura roxa: considerar à visperas, qual han dexado à mi Alma los pecados: i harè mas aprecio sin comparacion de las deshonras del mundo, que de todas sus honras.

24. Por la Sentencia: la sentençia de muerte eterna, que han merecido mis culpas.

25. Por el *Ecce Homo*: todos los dias por la mañana presentarme delante de Christo Crucificado, i de su Madre Dolorosa, diciendo: *Ecce*: Veis aqui esta vil criatura, por quien tanto padeceis.

26. Por la Cruz en los hombros: ofrezcè los mios à Dios siempre que se me ofrezca algun quebranto, para que ponga sobre ellos lo que gustare.

27. Por las Caídas: luego que me sienta caer, acudirè por remedio à los Pies de Nuestra Señora con gran confianza, que no me dexarà.

28. Por el dolor, quando encontrò à su Madre Sma. le darè mi corazon desnudandole de toda aficion de los Proprios, quãto pueda, amado à todos en èl, i por èl no mas.

29. Por quando le desnudaron para crucificarle; no desear consuelo, ni aun espiritual, desnudandome de todo gusto por su Amor.

30. Por la Crucifixion: obrar en todo contra mi gusto, sino mediare la Obediencia.

31. Por las siete Palabras: meditar primero lo que hablare, quando sea preciso hablar.

32. Por la Hiel: no comer cosa, que me sepa bien: ni mas de lo que me dieren, sino fuere por obediencia.

33. Por las Agonias de muerte, i Muerte de mi Señor: ofrezco desde aora la mia; i aunque no fuera preciso, la escogiera por amor de mi Señor.

Protesto, que los Propositos hechos van fiados en la Bondad, i Misericordia de Dios; i en la poderosa intercession de mi Señora la Virgen Santissima; porque Yo solo tengo mil imperfecciones.